

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM 9, BAJOS.

No se devuelven los originales, aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos, a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28, Logroño

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas.
Trimestre vendido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, un año, 50 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscripto al periódico, todo el que no lo devuelva a la Administración.

Número suelto, 10 céntimos

EL DIA OFICIAL

CENSOR ENFERMO

Desde hace días guarda cama el jefe de la censura señor La Iglesia.

UN TE

Juan Ignacio Luca de Tena ha obsequiado esta tarde con un te a la delegación española que estuvo en la Conferencia de Ginebra.

También asistieron a la fiesta los periodistas que hicieron información en aquellos actos.

AYNOS SALE DE CASA

El ministro de Trabajo ha abandonado el lecho.

El señor Aynos estuvo en su departamento ministerial.

LA ORDEN DEL «PLUS ULTRA»

Entre las primeras figuras que ingresaron en la orden «Plus Ultra», junto al comandante Franco, se citan además de Rokefeller y Cierva (hijo) el inventor Marconi, el ingeniero Torres Quevedo y el eminente historiador señor Cajal.

LOS TONELEROS PIDEN QUE SE RESUELVA LA CRISIS DE SU INDUSTRIA

Una Comisión de la Federación Nacional de Toneleros visitó al jefe del Gobierno para solicitarle resolución con urgencia la crisis que sufre la industria tonelera ante el poco consumo que se hace de sus productos por el pequeño precio de los envases que vienen del extranjero.

Se lamentan los comisionados de los exportadores de vinos españoles aprovechar esos envases con perjuicio de la industria nacional.

La Comisión estuvo en varios Ministerios, donde se les manifestó que estando próximo a terminar la reforma del vigente arancel, se tendrían en cuenta sus indicaciones para atenderlas en cuanto sea posible y corregir con ello los inconvenientes señalados.

LA COMISION PERMANENTE SANITARIA

En el Ministerio de la Gobernación se ha reunido la Comisión permanente sanitaria, bajo la presidencia del doctor Murillo.

Despachó varios asuntos de trámite y acordó imponer multas a todas las sociedades que en abril próximo no hagan las recaudaciones con arreglo a las cuotas mínimas.

El secretario notificará a todas ellas este acuerdo, indicando la sanción que habrá de aplicarse a los contraventores.

EL CONSEJO DE ECONOMIA NACIONAL

Mañana, viernes, se reunirá el Pleno de la Sección de Defensa de Producción del Consejo de la Economía Nacional, para tratar de las compensaciones a la exportación.

El sábado se reunirá la Sección de Tratados.

Para el día 30 se ha convocado a la Comisión organizadora de la Conferencia Nacional de Sericultura, a fin de estudiar las informaciones hechas acerca del cuestionario que se había circular.

Por el vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional, Sr. Castedo, se han circularizado órdenes telefónicas para la designación de los vocales de la Comisión provincial que han de entender en los permisos de importación de materias colorantes.

Designará un vocal productor la Cámara de Industrias Químicas, y otro, que ha de ser fabricante-consumidor el Fomento del Trabajo Nacional y la Cámara de Industrias de Barcelona, conjuntamente.

Paralelo que la Comisión de Movilización de Industrias civiles designará otro vocal, que pertenecerá a la Sección que funciona en la cuarta región.

Las conclusiones de los Inspectores de Sanidad

Madrid, 25.—11 noche.

Las conclusiones acordadas en la asamblea de inspectores de Sanidad de España, que acaban de celebrarse en Madrid son las siguientes:

Visitar el Colegio de Huérfanos de Médicos y entregar la cantidad de 25 pesetas por cada representante que ha asistido a la asamblea.

La cuota anual que han de pagar los asambleístas será de 12 pesetas.

Que las relaciones entre el Colegio de Médicos y las Juntas provinciales titulares sean lo más cordiales posibles.

Que los titulares que desempeñen plazas interinamente ingresen en el Cuerpo de inspectores de Sanidad, a condición de que los que desempeñen plazas de compañeros sujetos a expediente dejen vacantes las mismas tan pronto como aquellos expedientes se resuelvan favorablemente.

Que el pago de los inspectores se verifique por el Estado, y que separen las funciones de inspectores de distrito y subdelegados de Medicina, dotándolos con cargo a las cantidades

Carlos Villarragut Hernández

Congregante de María Inmaculada y de San Estanislao de Kotska, Alumno del 6.º año de Bachillerato, falleció el 27 de marzo de 1925 habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su Director Espiritual; padres don Eduardo y doña Isabel; hermana María Gloria (ausentes); tios doña Concepción Hernández de Alcántara García y don Pedro de Alcántara García; tíos políticos, primos y demás parientes, suplican una oración por su alma.

Todas las misas que se celebren el 27 del corriente en la Iglesia de P. P. Jesuitas (San Bartolomé), así como la que se dice los segundos domingos de cada mes, a las diez, en dicha Iglesia, la Exposición del Santísimo en la Capilla de María Inmaculada (Servicio Doméstico), en dicho día 27, y las que se digan en la Parroquia de San Francisco de Alicante; la de doce, en el Santo Hospital de Cavidad, de Cartagena, y la de ocho, el día 28, en el Colegio de Misioneros del Sagrado Corazón de Jesús, en Barcelona, serán aplicadas por su eterno descanso.

consignadas en los presupuestos para atenciones sanitarias.

Que se restablezca la franquicia postal para todos los inspectores municipales y recepción gratuita de los «Boletines oficiales» de la provincia.

Que las bases aprobadas por la asamblea se entreguen al director general de Sanidad.

Que la Asociación se constituya con carácter obligatorio y oficial, aparte del importante dato de que sea nacional.

Fuera de estas conclusiones tomaron también los siguientes acuerdos:

Que la cantidad de 5.000 pesetas donada por el director general se entregue a la Comisión de Medina del Campo para resarcirse de los gastos que le han ocasionado.

Que ante ciertas noticias equivocadas publicadas por algún periódico, se ha recordado el número de provincias representadas y adheridas, dando ello por resultado el de 40 provincias representadas, cinco adheridas y algunas adhesiones particulares recibidas de Sevilla, Cáceres, Málaga y Huelva.

Se dio cuenta también de dos telegramas recibidos de la provincia de Alava solicitando se conceda la cruz de Beneficencia para el compañero sexagenario y ciego señor Sarraide.

Preparando el recibimiento a los tripulantes del «Plus Ultra»

UNA EXPOSICION EN HONOR DE RADA

HUELVA.—La Agrupación Artística Álvarez Quintero, organizadora del Certamen anual, inicia la celebración de una exposición obrera en honor de Rada, invitando a todos los trabajadores premiados en anteriores certámenes a que expongan las obras que merecieron tal galardón.

HOMENAJE AL MINISTRO DE MARINA

Al anuncio de que con el rey llegarán los señores Primo de Rivera y almirante Cornejo, éste último, hijo de Huelva, algunas entidades tratan de organizar un homenaje particular al ministro de Marina.

LAS TROPAS DE SEVILLA

Las tropas encargadas de rendir honores a Su Majestad el rey, serán de la guarnición de Sevilla.

LAS INSTALACIONES

En la Plaza de las Monjas se trabaja con gran actividad para preparar las instalaciones eléctricas.

Habrán entre ellas una preciosa combinación de carteles luminosos con los nombres de Franco, Ruiz de Alda, Durán, Rada, Colón, las carabelas y los principales colaboradores en el descubrimiento América.

PARA EL BANQUETE REGIO

En el Salón de Actos de la Diputación se trabaja ya para habilitarlo como comedor para el banquete regio.

LAS DIPUTACIONES

El presidente de la Corporación sigue recibiendo noticias de las demás Diputaciones españolas que anuncian el envío de representantes para la recepción de los aviadores.

FRANCO, HIJO ADOPTIVO DE HUELVA

El notable artista Celso Morales ha confeccionado un precioso pergamino, en el que el Ayuntamiento nombra a Ramón Franco, hijo adoptivo de Huelva.

HOY SE ESPERA AL «BLAS DE LEZO» EN LAS PALMAS

LAS PALMAS.—Aumenta el entusiasmo para recibir a los aviadores y a los marinos argentinos. Se ultimaban preparativos. Se han levantado

Esta tarde llegará el crucero «Blas de Lezo».

UNA MEDALLA PARA EL REY DE ESPAÑA

MADRID.—El encargado diplomático de España en Buenos Aires se ha dirigido al ministro de Estado enviando una medalla de oro regalo del gobernador de Buenos Aires, idéntica a la que se entregó a los aviadores del «Plus Ultra», para ser entregada a Su Majestad el rey.

UN GIRO METALICO

El cónsul de España en Rosario de Santa Fe se ha dirigido al Ministerio de Estado enviando un giro de 68.500 pesetas recaudadas en la suscripción abierta para obsequiar a los aviadores del «Plus Ultra».

DONACION DE COPAS

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento se acordó que una comisión de concejales vaya a Palos de Moguer para recibir a los aviadores y que lleven unas copas que el Ayuntamiento les donará.

LA MEDALLA CONMEMORATIVA

La iniciativa del gobernador de Madrid, recogida por la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, para acuñar una medalla conmemorativa del viaje del «Plus Ultra», está ya en vías de ejecución, con arreglo al proyecto de don Enrique Cuartero.

El reverso de la medalla representa en alta mar, las carabelas de Colón.

Al fondo el sol, que esparce sus rayos.

En la parte superior, el emblema de la aviación española envuelto entre nubes.

Lleva una inscripción circular que dice: «Colón, 1492. Franco, Ruiz de Alda, Durán y Rada, 1926».

En el reverso figura España de pie, apoyada en el león hispano con una mano mientras se corona con el premio, y en la otra la palma del triunfo.

Le acompaña la figura de América, que muestra los frutos en señal de la fertilidad de su suelo.

Tiene collar de estrellas y una argolla, signo de riqueza.

España y América están rodeadas por las Ciencias, la Agricultura, la Industria y el Comercio.

De este modo se han troquelado ejemplares, en oro para los aviadores, así como para el rey, el jefe del Gobierno y los presidentes de las Repúblicas Ibero Americanas y de Portugal.

Igualmente se han hecho ejemplares en plata y bronce.

DE BARCELONA

Barcelona, 25.—Varias horas.

POR MAL TIEMPO NO PUEDEN SALIR CUATRO HIDROAVIONES

Esta mañana debían salir cuatro aparatos de aeronáutica naval, en dirección a Palos, para asistir a la llegada del comandante Franco y sus compañeros.

Se elevaron tres hidroaviones, pero tuvieron que suspender el viaje a causa del mal tiempo. Si mejora lo harán mañana.

ACTIVIDAD EN EL PALACIO DE PEDRALBES

Se están realizando con gran actividad algunas obras en el Palacio de Pedralbes con motivo del anunciado viaje de los reyes para fecha próxima.

VENTOSA SE AUSENTE DE BARCELONA

Para cubrir la vacante de diputado letrado en el Colegio de Abogados, por renuncia del señor Benito, hoy procesado, asegurándose que iba a ser nombrado el exministro don Juan

había de designar el gobernador civil. Pero tal designación no podrá recaer a favor del señor Ventosa, por haber trasladado este señor su domicilio, ausentándose, con tal motivo, de Barcelona, y dándose de baja en el Colegio de Abogados.

DETENCION DE UN ANARQUISTA

La policía tuvo noticias de la llegada a esta capital del anarquista Leandro Vargas, que estaba reclamado por la Caja de Reclutamiento de Guadalajara y procedió a su detención.

En el domicilio del detenido se recogieron dos pistolas automáticas, varios cargadores, completos, tres cajas de cápsulas y gran cantidad de folletos revolucionarios y proclamas socialistas.

NI PLATKO, NI SAMITIER ABANDONAN AL BARCELONA F. O.

En vista de las noticias publicadas por la Prensa, relacionadas con el propósito atribuido al jugador Platko de marchar a América, éste ha facilitado a los periódicos una nota negando veracidad al rumor y declarando que se halla muy satisfecho defendiendo la puerta del Barcelona F. C., la cual no ha pensado en abandonar.

Iguales manifestaciones ha hecho Samitier, al que se atribuyen iguales propósitos.

GRAVEMENTE HERIDA POR SU MARIDO

Ha ingresado en el Hospital Clínico Antonia Forns, herida de gravedad en el cuello por su marido Mateo Pico, empleado de ferrocarriles, que la agredió con una piedra, después de una disputa originada porque dicha mujer había malgastado 15 pesetas.

El agresor fué detenido.

QUE VENGAN A BARCELONA

La Juventud hispano-americana ha dirigido al presidente del Consejo de ministros y al embajador de la Argentina en España sendos telegramas, solicitando que el comandante Franco y demás tripulantes del «Plus Ultra» vengan a Barcelona con los marinos argentinos, después de celebrados los actos organizados en su honor en Huelva y Sevilla.

Agreden en los telegramas que ese es asimismo el deseo de la numerosa colonia americana residente en Cataluña.

PIDIENDO EL HORARIO DE VERANO

Varias entidades de la capital y de la provincia se han dirigido al jefe del Gobierno y al mayordomo mayor de Palacio, para que se implante el horario de verano.

EL NUEVO OBISPO DE TORTOSA

De Tortosa comunican que se ha celebrado con gran brillantez el acto de la entrada del nuevo obispo de la diócesis, don Félix Bilbao.

A la ceremonia asistió el arzobispo de Tarragona, los gobernadores de Lérida y Tarragona y numeroso público que dispuso al nuevo prelado un cariñoso y entusiasta recibimiento.

LA NOVILLADA DEL DIA

En la plaza de las Arenas se ha celebrado esta tarde, con aceptable entrada, la anunciada novillada, en la que Félix Rodríguez, José Pastor y Julio Mendoza han despachado un novillo de Villamarta y cinco de Angoso.

Rodríguez estuvo en sus novillos bien con el capote, inteligente con la muleta y desigual con el estoque.

Pastor, valiente y torpe, deshaciéndose de su primero con brevedad, y matando al segundo de dos pinchazos y una estocada tendida.

Mendoza, artístico lanceando, bien en banderillas y breve y acertado con el acero, especialmente en el sexto, del que cortó la oreja.

Uno de los operados por el procedimiento Voronoff

DICE QUE NO APRECIA MEJORIA

VALENCIA, 25.—El conocido pintor Francisco Legua, que fué el primer operado por el doctor Cardenal, con arreglo al método Voronoff, publica en un periódico local un extenso relato de la operación y su dolencia, en el que elogia los servicios del Hospital de San Carlos y al personal facultativo.

Dice también que, a fuer de verídico e imparcial y en honor a la verdad, afirma que la operación se hizo muy bien, pero que está desengañado de sus ponderados efectos, pues ahora se encuentra exactamente igual que antes de ser operado.

Los efectos del tratamiento, según el doctor Voronoff, comienzan a sentirse a los 15 días del injerto, y a los tres meses de la operación la curación es completa.

A pesar de todo ello, el señor Legua dice que el día 27 del actual hará un mes justo de su operación, y todavía está esperando sentir la más ti-

DE MARRUECOS

Madrid, 25.—Varias horas.

PETAIR DIRIGIRA LA OFENSIVA EN EL MES DE MAYO

LARACHE.—Noticias de Tánger comunican que desde Gibraltar se ha enviado un mensaje de Prensa a América, anunciando que el mariscal Petair regresará a Marruecos en mayo próximo para dirigir la ofensiva francesa.

ESCUADRILLA A MELILLA

LARACHE.—Llegó procedente de la Península y de paso para Fez y Melilla la escuadrilla de aeroplanos que manda el comandante Mulero.

HUYENDO DE NUESTRO CASTIGO

LARACHE.—Comunican de Fez que el avance español al Sur de Tetuán, según afirman los indígenas, inquieta enormemente a los agentes de Beni Hasan, pues la mayoría de las familias huyen a refugiarse en Xauen.

INSPECCION AERONAUTICA FRANCESA

LARACHE.—Ha llegado a Rabat el inspector de Aeronáutica francesa, que pasará seis días inspeccionando los servicios de aviación de la zona francesa.

CONDECORACION A FAVOR DE LOS HERIDOS FRANCESES

LARACHE.—Varios periódicos franceses de Rabat solicitan del Gobierno de su país que los soldados de la Metrópoli e indígenas que se hallan heridos, o los que hayan sido en la campaña de Marruecos, sean autorizados para llevar una medalla como la que llevaban los heridos en la guerra europea.

REVELACIONES DE UN DESERTOR REBELDE

MELILLA.—El indígena presentado en Alhucemas a nuestras autoridades, procedente de las huestes de Abd-el-Krim, ha hecho manifestaciones respecto a la situación e impresiones del campo rebelde.

Este indígena, como otro de los que anteriormente han desertado de las huestes rebeldes, ha dicho que en el interior y especialmente en Beniarraguel, se observa gran cansancio resistiéndose la mayoría a continuar la lucha y que si mucho no abandonan al cabecilla es porque éste realiza durísimo escarmiento en los que la mayor parte se aplica la sentencia de muerte para los que no le obedecen.

Durante uno de los combates que han tenido lugar en aquellos campos cuando el Maizén colocó un puesto en la playa, dice el moro, que uno de los proyectiles disparados por la artillería española cayó en una de las cuevas-abrigo, dejando sepultados a cuatro de los que en ella se encontraban.

Refiere que hace tres días cuando rompieron el fuego las baterías de Adrar Sedim y de la isla sobre el campo rebelde, resultaron muertos cinco hombres de Angar, como así mismo otro de los proyectiles mató buen número de borregos que se hallaban pastando en sitio que se guardan los creta a buen seguro.

Respecto a los precios de las mercancías, da detalles de los precios a que se venden y señala que el azúcar cuesta 3'50 un pilón; una vela, 60 céntimos, y el té, servido en vasos pequeños, vale 80 céntimos.

Recuerda que al desembarcar nuestros soldados en Morro Nuevo, los beniuarraguelenses se indignaron contra el cabecilla que les había dado toda clase de seguridades en cuanto a la imposibilidad de que los españoles pudieran pisar aquellas tierras.

Algunos grupos de riflenos llevaron su disgusto hasta el extremo de saquear varios almacenes y oficinas donde había varios artículos de comestibles, arrancaron algunos de los cables de las líneas telefónicas, se llevaron mucho armamento. Parte de éste tuvieron que devolver, pero presentaban a los emisarios de Abd-el-Krim los fusiles viejos y se quedaban con los que habían cogido, para lo cual los escondieron convenientemente.

Manifiesta también que escasean los cartuchos de fusil y que Abd-el-Krim tan pronto como sabe que algunos disparan sin necesidad les impone la multa de dos pesetas por cartucho, no consintiendo que snehe un tiro como no sea con razón justificada, reservando las municiones para los combates o para defenderse.

El referido indígena hizo entrega de un fusil maauser y algunas municiones.

LE INTERESA A USTED

saber que «BIFLEX» es el receptor de radio de precisión. — Sus cualidades son: selectividad, sencillez de manejo, potencia, seguridad y claridad.—Pida detalles a Amadeo Cebán, Muro Mata, 2

MOSAICO

PARA LAS DAMAS

Las joyas.—Jamás se debe dormir con pendientes, sortijas y brazaletes, puesto. Casi parece inútil decir por qué.

Los pendientes podrían lastimarnos y desgarrarnos el lóbulo de la oreja en las horas en que el sueño nos domina completamente y no podemos darnos cuenta de nuestras acciones.

La comprensión de las sortijas es perjudicial para los dedos, y el del brazalete lo es para la muñeca.

Durante el sueño debe quedar nuestro organismo enteramente libre de toda carga que pueda entorpecer poco ni mucho la función circulatoria.

Las sortijas y demás joyas de oro, realizan una saludable influencia sobre los glóbulos de la sangre, cuya riqueza aumentan por absorción.

Conviene prescindir de todos los demás metales, menos preciosos en el más lato sentido de la palabra.

Sin duda el instinto determinaba en las mujeres de la antigüedad la afición a los grandes anillos de oro, los collares de medallas y las diademas en la frente.

Las coronas reales e imperiales son elementos de higiene a la par que tributos de la majestad.

Hubo época en que la mujer no se limitaba a ponerse anillos en los dedos de la mano; llevábalos en los dedos de los pies también, y hasta en puntos más delicados y sutiles, como buscando aliento a la voluptuosidad y gracia a la belleza.

PETICION DE MANO

En el día de ayer fue pedida la mano de la bella señorita María Ibarra Ibea, hija del conocido empleado de esta Sucursal del Banco de España don José, para el bizarrío teniente del regimiento de Bailén don Martín Rubio Sanjuan.

La petición fue hecha por la madre del novio, que vino de San Sebastián, donde reside, con tan grato motivo.

Entre los prometidos, a los que damos nuestro parabién cariñoso, se han cruzado los regalos de rigor.

La boda ha quedado concertada para la primera quincena de junio.

MEDICO LOGROÑES PREMIADO

El jurado calificador del concurso Médico Ibero-Americano, compuesto por los eminentes profesores Achard y Sabbe, de la Facultad de París; Recasens y Marañón, de la de Madrid, y Pi y Suñer y Peyri, de la de Barcelona, ha otorgado un premio de 500 pesetas al competente médico de Logroño, nuestro amigo don Emilio Casas, por una bien escrita Memoria acerca de «El Urológico, en las enfermedades de la nutrición».

Cordialmente felicitamos al veterano doctor.

VIAJEROS

Regresó a Haro con su bella señora ya repuesta de una leve indisposición, el director de la Estación Erológica, nuestro amigo don Moisés Martínez Zaporta.

Saló para Zaragoza urgentemente llamado para realizar una importante intervención quirúrgica el notable cirujano doctor Cañadas Bueno, inspector provincial de Sanidad de esta provincia.

Marchó a Barcelona el cajero de esta Sucursal del Banco de España don Joaquín Bretón.

Regresó a Madrid el general sub-inspector de la Guardia civil don Benito Pardo.

Vino de Vitoria nuestro estimado amigo don Salvador Aragón, presidente del Consejo de Administración de las Bodegas Franco-Españolas.

Sale hoy para Madrid nuestro amigo don Bernabé Bergasa, gerente de la Empresa de los teatros de esta capital.

De sus posesiones de Alfaro se ha trasladado a Zaragoza la señora de Guehenza (don José María), acompañada de su encantadora hija Joaquina.

Vino de la capital de Aragón a Estollo, la bella señorita Josefina Sáenz.

FUTBOL

La Asociación de Fútbol de Logroño, celebrará el día 31 de marzo un partido amistoso entre el equipo local y el de Vitoria.

de la Redonda sus cultos mensuales, con misa de Comunión a las ocho y por la tarde, a las seis, con Rosario, Ejercicios del mes y Salve cantada.

«LA RIOJA» HACE 25 AÑOS

Los dependientes de comercio de esta población trabajan por conseguir el descanso dominical y por tanto el cierre de los comercios durante el domingo. La Cámara de Comercio apoya sus pretensiones recomendándolas a sus asociados.

Se han repartido los programas anunciadores de la novillada de Pascua, en la que el valiente matador valenciano Mariano Herrero estoqueará tres novillos; además, se presentará por primera vez en esta plaza el titulado «Rey del Valor», quien vestido de Comendador, esperará al segundo novillo subido a un pedestal de medio metro de altura. Terminará la función con la lidia de vacas, costando la entrada una peseta.

Se reciben noticias de Fuenmayor, según las cuales, el día de la Virgen, a resultas de una cuestión labrada en el baile, fue muerto en la plaza de la verdura, el joven Eleuterio Davalillo y herido grave su padre Donato.

NUESTRAS CRONICAS

El pobre Don Juan!

Crece el inexplicable afán. Un afán irracional que ruge sordamente y atropella, guiado tercamente, ¡pobre don Juan! Nieganle masculinidad y a las prendidas en el encanto, tan puramente biológico de su llama, acúsanle de poco femeninas.

Los daños que estos malabarismos pueden causar a los intereses de la especie son considerables. La aceptación de tales ideas implicarían no sólo quebranto en las pautas de selección sexual representadas por el amor, sino también, y a la vez, a la hembra en estimulada.

A) Don Juan ha invertido el mecanismo biológico de la seducción convirtiéndolo al varón en estímulo y a la hembra en estimulada.

B) Don Juan peca de atemorado. C) Don Juan no es un intelectual. Examinemos serenamente cada una de estas proposiciones y platiquemos sobre ellas con la discreción y compostura que el tema requiere.

Poco o nada saben de amor quienes piensan que la mujer es pasiva en la iniciación del amor. Viven un prejuicio. No hay hombre que se lance a fondo, en una aventura de amor si antes no vio relucir el mágico rayito de luz provocadora en los ojos de la mujer.

Salvo los deplorables rijosos callejeros de las urbes, el varón se decide porque la decidieron. Es la mujer quien provoca, quien azuza, quien inicia. Don Juan no hace sino acrecentar un modo absolutamente fisiológico. Cuando un galán cree elegir, ya fue elegido. Don Juan no se substraía a la regla. Su característica no está en el modo, sino en la cantidad. Cantidad de frecuencia y de intensidad.

Las mujeres se sienten atraídas hacia él por tres sentimientos: universalmente avivadores del amor: admiración, curiosidad, vanidad. Admiración al triunfador, curiosidad

por conocer el secreto del galán, vanidad de llegar a dominarlo.

Don Juan no es ciertamente un intelectual; pero qué tiene que ver la personalidad sexual con las condiciones del magín? La base de la atracción biológica física, por él hay grandes mentalidades—Goethe, Vinci—que lograron repetidos éxitos amorosos y los hay totalmente infortunados—Musset, Figaro.

El talento no fue jamás, ni en don Juan ni en los demás mortales motivo de estímulo sexual. Como no lo es el dinero, ni la bondad, ni la belleza misma. Están demasiado hondas las raíces del instinto para admitir sistematizaciones centripetas.

Sin olvidar que talento—condición nativa—e intelectualismo—hábito de cultivar labores de lectura o meditación—distan mucho de ser una misma cosa.

Lo de atribuir a don Juan carácter de feminidad en los linderos de lo morboso, constituye visible error, nacido de una teorización desproporcionada.

Don Juan tuvo dos cualidades básicas para triunfar en amor. Primero el valor personal espectacular, ruidoso, pregonado. Segundo, el acierto de inspirar curiosidad.

Como la falta de espacio no nos permite extendernos en el análisis de la trama de esta idea, hemos de dar fin a nuestro propósito. Jamás una última objeción de los enemigos de don Juan; la de su inconsciencia.

Don Juan sedujo y abandonó mujeres, en tanto no apareció don Inés en la órbita de su vida. Hasta entonces cada victoria tuvo el valor de un desengaño. Si antes hubiera surgido la novicia, don Juan carecería de leyenda. ¿Por qué no hablar también de la amargura del matador de don Luis?

Ir contra la figura del burlador, podrá tener justificación ética, jamás biológica. Don Juan hechiza a las mujeres por idéntico mecanismo que los machos de las especies todas.

Y como ello es de claridad meridiana no cabe contemplar indiferentemente la actual avalancha, de antidonjuanismo.

DR. CESAR JUARROS

Más información telefónica

Madrid, 25.—Varias horas.

ECOS DE PALACIO

En el rápido de Algeciras llegó la princesa Beatriz de la Gran Bretaña, madre de la reina doña Victoria. En la estación la esperaban los soberanos, la infanta Isabel, duquesa de Talavera y San Carlos, infante don Fernando y personal de la Embajada inglesa.

Desde la estación se trasladaron a Palacio, donde se hospedó la augusta dama británica.

En Palacio estuvo en visita particular el nuevo embajador de los Estados Unidos, que mañana presentará sus cartas credenciales al rey.

Una comisión presidida por el ministro de Estado y compuesta por el general Sato, el gobernador de Jaén y los alcaldes de Ubeda, Baeza y otros puntos, visitó al rey para interesarle diversas obras en la construcción del pantano de Tronco y modificación del trazado del ferrocarril de Baeza a Utiel, para que pase por Ubeda.

El monarca conversó afectuosamente con los comisionados, prometiéndoles hacer todo cuanto esté a su alcance.

Don Alfonso sostuvo una extensa audiencia, al frente de la cual figuraba el ministro de Bolivia.

Con motivo de la próxima Semana Santa se celebrarán las capillas públicas de costumbre.

La primera será el domingo, y luego, las de Jueves y Viernes Santo.

La última capilla de la semana se celebrará el domingo de Resurrección.

En las cuatro capillas, las damas de la reina lucirán vestidos de cuerpo alto y manga larga.

LE PIDEN CADENA MILITAR PERPETUA Y CATORCE AÑOS DE PRISION

Bajo la presidencia del almirante Pintado se reunió hoy la Sala del Tribunal Supremo para ver y fallar la causa seguida contra el eskarriño afecto al grupo de Regulares de Larache, Bukiani.

El procesado, en la noche del 21 al 22 de marzo del año 1924, que se hallaba de servicio en el campamento de Alcazarquivir, se retiró a descansar, en unión de un indígena y otro eskarriño. A media noche dió muerte a los dos con una pistola.

El Consejo de guerra ordinario le condenó a la pena de reclusión militar perpetua, y en el acto de hoy, el fiscal, que lo era el señor Martínez de la Vega, aceptó las mismas apreciaciones que su compañero en el anterior Consejo, por lo que pidió se impusiera al procesado la pena de cadena militar perpetua por la muerte del indígena, y catorce años, ocho meses y un día de prisión por la del eskarriño.

El defensor solicitó que se aminorase la pena.

MUERE UN MAGISTRADO A QUIEN ATROPELLA UN AUTO.

Anoche, al intentar atravesar la calle de Génova para dirigirse a su domicilio, fué atropellado y arrastrado por un auto el abogado fiscal del Tribunal Supremo, jubilado, don Miguel Sáiz Gómez, de sesenta y ocho años.

Recogido por el chauffeur, que se llama Calixto Navarro González, en el propio vehículo atropellado fué con-

ducido a la Policlínica de la calle de Tamayo, donde le apreciaron al señor Sáiz Gómez, traumatismo y fractura de la base del cráneo. Pronóstico muy grave. Se le trasladó urgentemente a la Clínica quirúrgica del distrito del Centro, donde falleció esta mañana.

CHOQUE DE AUTOMOVILES

Una camioneta de las que hacen servicio de viajeros entre Valdecañas y el Puente, chocó con el automóvil del duque de Extremadura, resultando en el accidente nueve pasajeros heridos, dos de ellos de gravedad.

EL ERROR JUDICIAL DE TRES JUNCOS

El magistrado del Supremo señor Moreno, que instruye expediente por el caso del asesinato de José Grimaldos, ha enviado telegráficamente un exhorto al presidente de la Audiencia de Coruña, para que se tome declaración al que fué abogado defensor de León Sánchez.

LA CAUSA POR INJURIAS CONTRA EL ESCRITOR MORA

En la Audiencia se ha visto la causa contra el escritor Fernando Mora, autor de la novela «Huelga de golfos», en la que hay varios diálogos entre la gente del arroyo y los agentes de la autoridad, que el fiscal estimó injuriosos, para éstos, por lo cual solicitó para aquel la pena de cinco meses de arresto.

El defensor negó que existieran tales injurias y abogó por la absolución de su defendido, el que en sus declaraciones dijo que no había sido su intención injuriar a nadie.

EL EXMINISTRO DON NATALIO RIVAS HA SIDO HOMENAJEADO

Ha regresado a Madrid después de haber asistido a los homenajes de que se le ha hecho objeto en varias poblaciones andaluzas, el exministro de Instrucción Pública don Natalio Rivas.

ESPERANDO A YANGUAS

SAN SEBASTIAN.—El alcalde habló con los periodistas de su marcha a Madrid con el fin de asistir a la Junta de Gobierno del Banco de Crédito Local, del cual es consejero.

Probablemente volverá con Yanguas en el sudexpreso del sábado por la noche.

Al ministro de Estado, que viene con carácter oficial, se le tributarán honores a su llegada, obsequiándole con un banquete en el Ateneo a mediodía. Por la tarde se dará un té en obsequio al ministro y a continuación pronunciará su anunciada conferencia en el Paraninfo del Instituto. Por la noche volverán a obsequiarse con otro banquete.

El domingo se marchará a Biarritz a pasar el día y por la noche regresará a Madrid.

CONDENA AL OFICIAL DE CORREOS, SOTO

VALLADOLID.—La Audiencia ha dictado sentencia contra el oficial de Correos José Soto, que huyó después de haber cometido un robo de cerca de cien mil pesetas.

El Tribunal ha dictado sentencia de acuerdo con el abogado defensor, quien solo consideró el hecho como un delito.

Se le condena, pues, a la pena de cuatro años de presidio y a sus cómplices a un año.

También se le obliga al pago de cuarenta mil pesetas de indemnización al Estado.

HORRIPILANTE SUICIDIO DE UN BANQUERO

TRUBIA.—El conocido industrial y banquero, don Manuel Fernández Conde, se ha suicidado.

Para llevar a cabo su desesperada resolución, se acostó colocándose un cartucho de dinamita en la boca y prendiéndole fuego.

El suicida quedó horriblemente destrozado.

LA ESCUADRA INGLESA EN VILLAGARCIA

VILLAGARCIA.—El cardenal arzobispo de Santiago de Compostela ha visitado la división de la escuadra inglesa surta en este puerto.

Mañana llegarán con igual objeto 200 estudiantes de Medicina de la Facultad compostelana.

Hoy se ha celebrado en la bahía una regata, tomando parte numerosos botes tripulados por marinos ingleses, resultando muy interesante, y ha sido presenciada por numeroso público.

Los jefes y oficiales de los buques británicos han sido invitados a un baile de gala en su honor, y todos los marinos de la escuadra son en todas partes obsequiados y muy agasajados.

LA REINA CRISTINA EN MALAGA

MALAGA.—La reina Cristina impuso esta mañana la cruz del Mérito Militar a la Hermana de la Caridad Sor Juana, de la Casa de Misericordia, cumpliendo el ofrecimiento que le hiciera cuando hace días visitó el establecimiento.

El acto se celebró a las nueve de la mañana, en el vestíbulo del Hotel del Príncipe de Asturias, asistiendo los infantes, las autoridades, muchas damas y una comisión de Hermandades de la Caridad.

Doña Cristina visitó después el convento asilo de San Manuel, donde oyó misa, presidiendo a seguida la inauguración del comedor popular que en el mismo establecimiento costea el Municipio.

La reina madre elogió la instala-

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herrerías, 12. Enfermedades de los ojos. F. ANGEL CHAVARRIA. Oculista de las Clínicas de París. Consulta diaria de diez a doce. Cuatro Esquinas. CALAHORRA.

ción, y otro tanto hizo de la Casa de Expositos que visitó después.

Más tarde paseó por las calles principales y entró en algunos comercios para hacer compras.

A las cinco y media de la tarde, en el expreso, salió de regreso a Madrid.

NOTAS BILBAINAS

BILBAO.—La nota del día en esta capital es la que se relaciona con la sentencia dictada por el Supremo en el asunto de Morgia.

Los trabajos que a última hora de esta tarde se han realizado, consisten en la visita que el letrado señor Rungama ha hecho al presidente de la Diputación en funciones, señor Muñoz, y otras autoridades, así como también los despachos cursados al Nuncio y obispo de Vitoria, que se encuentran actualmente en Málaga, para que interpongan su influencia en favor del indulto.

En cuanto al expediente pedido por el Supremo a esta Audiencia, se asegura que esta noche sale para Madrid, con el informe favorable emitido por el fiscal y la Sala sentenciadora.

Las señoras concejales han cursado telegramas a los mayordomos de las reinas, solicitando su influencia cerca de su augusto esposo e hijo, respectivamente, para que tenga clemencia en favor de los reos de Morgia.

En el camino de Pecina, casa número 19, piso tercero, el niño Dionisio García Ballesteros, de seis años, se encaramó sobre la barandilla de la escalera pretendiendo bajar por la misma; pero sufrió un descuido y fué a caer al portal, recibiendo tremendo golpe. En estado agónico se le trasladó a la Casa de Socorro del Centro, donde falleció a poco de ingresar.

NO HA SIDO DETENIDO DURRUTI

BURDEOS.—Es inexacta la noticia de haber sido detenido en esta el anarquista apellidado Durruti.

TRES CONDENADOS POR LA MUERTE DE MATTEOTTI

ROMA.—Se ha dictado sentencia en el proceso por el asesinato de Matteotti. El Jurado ha reconocido a Dumini, Volpi y Poveromo culpables de un homicidio sin intención; reconocen algunas circunstancias atenuantes, pero niegan la invocada por la defensa, de provocación grave. En cuanto a los otros dos acusados, y Malacra, los jurados afirman que no han tomado parte en el delito.

La Sala ha dictado sentencia, condenando a los tres reconocidos como culpables a cinco años, once meses y 20 días de reclusión y a la inhabilitación perpetua para cargos públicos; a Malacra y a Viola se les absuelve, ordenando que sean puestos inmediatamente en libertad. Los condenados benefician de cuatro años de perdón, por virtud de la última amnistía.

Teniendo en cuenta la prisión preventiva que han sufrido, quedarán en libertad en el mes de junio.

LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GRECIA

ATENAS.—Ante las gestiones realizadas por todos los partidos políticos para llegar a una inteligencia



MUEBLES BARATOS. ANTA. Frente al Ayuntamiento.

sobre la candidatura única del señor Zaimis para la Presidencia de la República, el general Pangalos ha dicho que si los partidos llegan a un acuerdo, el Gobierno apoyará la mencionada candidatura, añadiendo:

«De ser real la reconciliación, me retiraré de la política por estimar entonces cumplido del todo mi deber para con la Patria.»

Sobre el vuelo Madrid-Manila

Madrid, 25.—11 noche.

Como saben los lectores—dice «El Debate»—el vuelo Madrid-Manila ha sido autorizado por el Gobierno. De la importancia que el vuelo tiene como tal hablan suficientemente los datos que acerca de él publicamos en nuestro número del 17 de febrero. Son en total unos 20.000 kilómetros, sumados entre etapas, alguna de las cuales llega a los 2.000.

Pero no solamente reviste importancia el vuelo por escribir una hermosa página más en la historia de la Aviación. Para los españoles, habituados un poco a considerarnos a la cola del mundo y a proclamar nuestro atraso, estos sucesos llaman imperiosamente a las puertas del espíritu y abren una ventana sobre la realidad. No ha faltado en España más que una mayor atención de los Gobiernos hacia todas las iniciativas, y un calor popular más intenso para vivificarlas. La primera materia existe y es riquísima. No hay sino acudir a su beneficio.

Lo ocurrido con la Aviación es ejemplar. El Gobierno concedió autorización para el vuelo de Franco; el pueblo reconoció la hazaña por suya; el triunfo coronó el esfuerzo. Con el vuelo Madrid-Manila ocurrirá, sin duda, lo mismo. Con nuestra industria naval ha ocurrido algo semejante, aunque por menos estruendoso sea menos conocido. Y nos atrevemos a pensar que en todos los órdenes de actividades, a poco que los verdaderos valores encuentren apoyo oficial y cooperación pública, España alcanzará éxitos iguales.

Desde otro punto de vista, y refiriéndonos particularmente a estas hazañas de los aviadores, vemos en ellas una manera de elevar la atención y proyectarla en un haz sobre horizontes dilatados, que todos los pueblos necesitan a su vista para sentir ideales y aspiraciones. No olvidemos que el vuelo de Franco ha sido un largo período de vida española una de las poquimas cosas que ha logrado concertar aquí todas las voluntades y hacer latir todos los corazones al unísono.

Hay, pues, buenas y varias razones para alegrarse por la autorización concedida por el Gobierno para el vuelo Madrid-Manila.

LA SALIDA DE LOS AVIADORES QUE VAN A MANILA

Parece ser que la salida de los tres aviadores españoles que harán el vuelo Madrid-Manila, se verificará la víspera de la marcha del rey a Palos de Moguer para recibir a los del «Plus Ultra».

Una gran Empresa para el año 1926

Programa de construcciones aprobado por la Compañía Telefónica Nacional de España para mejorar el servicio telefónico en toda España

El año actual será testigo de los importantes trabajos encaminados a extender la nueva red telefónica española.

El 1926: Presenciará la construcción de líneas que darán un servicio útil y eficaz, de modo que cada parte del reino tenga suficiente comunicación telefónica con todas las demás.

Marcará la fecha de introducción de los teléfonos automáticos en Madrid y Santander, la desaparición de los cables aéreos y la preparación del mismo servicio en Sevilla para la primera mitad de 1927, así como el principio de los trabajos conducentes al mismo fin en Barcelona.

Registrará la erección de varios edificios donde acomodar los nuevos equipos automáticos y el comienzo de las obras en otros.

Verá cuadros interurbanos modernísimos en 14 ciudades. Verá también cómo se extienden las ventajas del teléfono a muchas poblaciones que hasta el momento han permanecido sin él y la instalación de 23 cuadros urbanos en otras tantas ciudades y pueblos de España.

En el transcurso del presente año se efectuarán muchas mejoras más en el servicio y comenzarán numerosos trabajos que no pueden concluirse hasta 1927.

Cuanto a continuación se indica quedará terminado y completo en 1926:

SERVICIO URBANO

Madrid.—Instalación de equipo automático para 17.000 líneas.

Santander.—Instalación de equipo automático para 3.000 líneas.

Otras localidades.—Instalación de 23 centrales manuales con capacidad total de 5.000 líneas.

SERVICIO INTERURBANO

Construcción de 5.884 kilómetros de líneas de postes.

Tendido de 26.955 kilómetros de nuevos circuitos de cobre.

Instalación de 90 repetidores nuevos distribuidos entre 14 ciudades.

Instalación de nuevos cuadros interurbanos de un total de 91 posiciones en 14 localidades.

Compañía Telefónica Nacional de España

BANCO DE JOJO VASCONGADO

Capital: 20.000.000 de Ptas.

BILBAO

Sucursales: León Logroño Vitoria
Miranda de Ebro Medina de Pomar Ponferrada

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

INTERESES QUE ABONA:

Cuentas corrientes a la vista	2 1/2 por 100 anual
Idem Idem a ocho días	3 por 100 "
Imposiciones a seis meses	4 por 100 "
Idem a un año	4 1/2 por 100 "
CAJA DE AHORROS	
Imposiciones en libreta	4 por 100 "

SUCURSAL DE LOGROÑO

Oficinas: BANCO RIOJANO

Director: Don Pelayo de la Mata



Acreditadísimo y recomendado por los médicos. Limpieza en el uso. No mancha la ropa. Desprovisto de color.

ABONOS COMPUESTOS PARA VIÑAS Y REMOLACHA

(previo análisis de las tierras)

Superfosfatos. -- Sulfatos de Potasa y Amoniaco. -- Nitrato de Sosa de Chile.

Consúltese precios sobre vagones completos.

Riqueza garantizada bajo certificado de análisis.

Laboratorio Vitícola Enológico de la Rioja

Juan José Alonso

Muro de Cervantes, 1.--Logroño

Avisos y Noticias

Aunque el cielo continúa estando cubierto la mayor parte del día, el ambiente tiende a mejorar, pues el barómetro ha experimentado una pequeña subida, llegando a 722'5 mms.

Sin embargo, a última hora de la tarde de ayer, el cielo ofrecía mal cariz y unas gotitas de agua amenazaban con lluvia.

La caída en la noche anterior fue de dos litros por metro cuadrado.

La temperatura no bajó de 4'6 grados en la madrugada; pero durante el día no subió de 16'5 al sol y 14 a la sombra.

Por la mañana sopló viento del Noroeste, y del Oeste por la tarde; desde la caída de ésta se dejó sentir fresco. A media noche continuaba entoldado el cielo, con mezcla de nubes.

Pruebe usted el Café «EL CONQUISTADOR» y quedará complacido de su calidad.

El Volcán

Le ofrece las mejores clases de CARBONES, tanto en minerales como en vegetales. Haga usted la prueba y se convencerá. -- Muestras gratis a quien las pida. -- Avisos: GENERAL ZURBANO, 9. -- A. PUEYO ALLO.

JOSE FRAILE

Médico por oposición de las salas de Venéreo y Sífilis del Hospital Provincial. MATRIZ. CIRUGIA. Consulta de once a una y de tres a cinco. MERCADO 65. 1.º

VENDO SIETE PANEGAS DE TIERRA en término de Cascajos. Informes, Mercado, 112, piso tercero.

TOS, Gatarros en los niños, ancianos y adolescentes, por resfriados, sarampión, tosferina, etc., eficazísimo JARABE ANTICATARRAL RUIZ DE OÑA.

Como tenemos anunciado, el día 29 del corriente, es decir, el lunes próximo, dará en el teatro Betti-Jai una conferencia para el Ateneo Riojano el distinguido publicista don Ramiro de Maeztu.

Con esta ocasión y ante lo que viene ocurriendo en casi todos los actos organizados por esta entidad y que más señaladamente sucedió en el de proyección de la película de la ascensión al monte Everest, la Junta nos ruega que, para evitar situaciones de violencia con aquellas personas que, no siendo asociadas utilizan en dichos actos entradas de señora o de favor, advertamos que deben abstenerse de valerse de ese medio abusivo, toda vez que la Junta, lamentando mucho la forma que se veía obligada a emplear, para concluir esos excesos, está decidida a expulsar del local a quien no acredite su condición de socio.

Las localidades de socio y de invitación para esta conferencia podrán recogerse en la Secretaría del Ateneo, hoy y mañana, de tres de la tarde a nueve de la noche y los días domingo y lunes próximos, de tres a seis de la tarde.

DOCTOR LOYOLA

Partos, Matriz, Niños. -- Bretón, 6. 1.º

El Café «EL CONQUISTADOR» reúne cuantas condiciones pueda exigir la persona más delicada.

DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OÍDOS

Recibirá consultas en Haro, Hotel Bulzo, el 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comerío, el día 2.º

MUEBLES

ECONOMICOS Y DE LUJO. Sombreros de señora y niños y artículos para su confección y adorno. Casa Perras. -- Portales, 20, Logroño.

Visitaron ayer al señor gobernador civil en su despacho oficial los doctores Castilla y Aransay, de Vitoria; don Benito Perea, de la capital; el diputado provincial don Bernabé López Merino; don Alvaro Navarrete, de Orreaga, y una comisión del Ayuntamiento de este pueblo camaronero.

«Pitaval», el artista precoz e imitador, hace en «Amapola» una creación.

CRISTALERIA FINA

VAJILLAS FINAS

JUEGOS DE CAFE

AVELINO PERSALVA

SAN BLAS, 3.

La Comisión provincial celebrará sesión en el día de hoy, a las tres y media de la tarde, para tratar asuntos de Beneficencia e Intervención.

Y el día 30 del actual se reunirá el Pleno de la Excm. Diputación para tratar de las instancias presentadas, pidiendo la inclusión de caminos vecinales en el plan provincial formado y hecho público en el «Boletín Oficial» del día 4 del corriente mes.

El plan abarcaba ya en aquella fecha 235 kilómetros de vías construidas; 82 y medio en construcción (que corren de cuenta del Estado y pasan a cargo de la Diputación en virtud del Estatuto provincial); 46 con proyecto aprobado, y 240 sin estudiar.

Ya es sabido que en dicho Estatuto se establece que todos los poblados de más de 75 habitantes deben tener camino que los ponga en comunicación con otra carretera.

L. Hidalgo Exayudante del Hospital de S. Juan de Dios. Sífilis. Venéreas. Piel. Operaciones. Calle del General Zurbano, número 41.

La raza gitana, cosmopolita y errante, desconocida del gran público, descubre sus secretos en «Amapola» la gitana.

Como segundo aniversario del fallecimiento de doña Magdalena Balmaseda de García (q. e. p. d.), las misas que se celebren mañana, sábado, 27, a las 10 y 12 y media, en el altar de la Virgen del Carmen, en la iglesia de Santa María de la Redonda, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

La familia agradecerá la asistencia.

PLAGAS DEL CAMPO

Según las disposiciones vigentes, se declarará fraudulenta y quedará terminantemente prohibida la venta de insecticidas y preparados para combatir enfermedades de las plantas, que no vayan acompañadas de los requisitos necesarios y estén fabricadas por personas legalmente autorizadas para ello.

La conducción del cadáver de nuestro convecino don Gregorio Fernández Lozano al cementerio, fue una manifestación de duelo que puede servir de lenitivo a su atribulada vida de hijos.

El duelo fue presidido por los hijos y hermanos del finado y la caja fue llevada en hombros de amigos de Logroño y Munilla, que se relevaban en tan piadosa tarea.

La conducción del cadáver de nuestro convecino don Gregorio Fernández Lozano al cementerio, fue una manifestación de duelo que puede servir de lenitivo a su atribulada vida de hijos.

El duelo fue presidido por los hijos y hermanos del finado y la caja fue llevada en hombros de amigos de Logroño y Munilla, que se relevaban en tan piadosa tarea.

MOSTO "NATURA"

Buen sabor, es la bebida tónica de convalecientes, anémicos, etc. De venta, en Comestibles.

PARA SEMANA SANTA

Langosta y Langostinos mejor que frescos.

Calamares Thon Marín.

Sardinas de la Cruz Roja.

Salmon inglés y español.

Aceites finos para guisos a la bayonesa.

PIAZUELO, SAN BLAS, 16. 1.º

Nota. --Coco rallado para pastas caseras delicadas. Espárragos Trevijano, Muerza y Ulecia.

ALFALFA

Vendo por temporada la de dos fincas que en conjunto hacen unas 26 fanegas de tierra. Para tratar, Francisco de Paula Marín, General Zurbano, número 11, piso segundo, izquierda.

Legía

La mejor EL GALLO

Por cada 5 botellas de consumo, se regala una. Pedirla en todas partes.

OSTRAS

a 1'25 pías. kilo en la Pescadería

«LA ARGENTINA»

Ante el Tribunal de Derecho de la Audiencia compareció ayer Venancio Fernández Sáenz, procesado en causa que instruyó el Juzgado de Santo Domingo por supuesto delito de hurto.

El fiscal que solicitaba provisionalmente que se impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, en el acto de la vista, una vez practicada la prueba retiró la acusación.

Defendió al procesado el letrado señor Muñoz.

La causa quedó vista y para sentencia.

Felizmente ha dado a luz un hermoso niño, la esposa del alférez del regimiento de Cantabria don Pedro Marín.

Damos nuestra enhorabuena a los padres del nuevo logroño.

—Igualmente vió aumentada su familia con una robusta niña el operario de nuestros talleres Blas Fernández. Nuestra enhorabuena también.

Nº. 3.-Vitamin-Fruit-Manteca

El mejor sustituto de la manteca, completamente asimilable. Nutre más que la carne. De venta, en Comestibles y Farmacias.

Las misas que se celebren mañana, sábado, 27, a las 7 y media, 8 y ocho y media, en el altar de la Virgen del Carmen, en la iglesia de Santiago, serán aplicadas por el alma de don Benito Verde (q. e. p. d.), que falleció el 28 de marzo de 1924.

Su viuda e hijos agradecerán la asistencia.

La mancha verde de la vega granadina, destacando sobre la blancura inmaculada de los picachos de Sierra Nevada, es el escenario de «Amapola» la gitana.

Se necesitan empapeladoras

y un ayudante de confitero en

la Fábrica de Pastillas

La Anunciación

Dimos ayer la noticia del número de automóviles que existen en España, completando aquella información y basándonos en la última estadística publicada por una de las primeras casas constructoras de automóviles en Inglaterra, añadimos que el primero de enero de este año existían en el mundo veinticinco millones de automóviles en circulación.

El reparto por naciones se establece así:

Estados Unidos, 10.843.000; Gran Bretaña e Irlanda, 905.000; Francia, 763.500; Canadá, 710.700; Australia, 297.300; Alemania, 291.000.

En 1925, los Estados Unidos fabricaron 4.315.000 chassis; Francia 184.000 e Inglaterra, 168.000.

Farmacia VII arreal

Preparación de inyectables y curas asépticas-antisépticas. Sueros y vacunas siempre frescas.

Francisco Anguiano

Electroterapia. Rayos. X. Niños. Partos. Consulta diaria: Sagasta, núm. 14, 2.º

LUIS RUIZ MOSSO

CIRUGIA. -- SECRETAS. -- PIEL. Consulta de once a una y de tres a cinco.

VARA DE REY, 3.

PARTICIPAMOS haber recibido las

laminas con los retratos de los aviadores del «Plus Ultra», que se hallan a disposición del público.

PRECIO, 0'50 PESETAS.

Comunican de Viana, que en la noche del pasado día veintinueve, fue robado el estanco de doña Petra Morentin, llevándose los ladrones sesientos sellos de correos de cincuenta, veinticinco, veinte, quince y diez céntimos; veinte cigarrillos puros de veinte céntimos cada uno y diez y seis de cincuenta, más quince pesetas en calderilla, importando en total los efectos y metálico sustraído unas ciento sesenta y dos pesetas.

Para realizar el hecho los ladrones abrieron un agujero en un tabique del estanco desde un local inmediato en que hay instalado un café público y un cinematógrafo.

La Guardia civil practica gestiones para descubrir a los autores.

El Café «EL CONQUISTADOR» es bueno por excelencia.

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

CALVO MARIN

Tel. 2.º. 51. -- Hermanos Moroy, 7, prel

RUIZ DE OÑA. -- Análisis clínicos

Andrés Cervera

ALMAGENISTA DE COLONIALES

de esta plaza, y venta al detall

BACALOS DE LA NUEVA PESCA

LANGA

ESCOGIA

ISLANDIA

Los jabones líquidos medicinales

«HIGEA»

los receta la clase médica.

Según comunica al señor gobernador

civil el alcalde de Cervera de Río Alhama, ha quedado resuelta la huelga que sostenían los obreros de la fábrica de alpagatas de don Anastasio Ruiz, en aquella localidad.

Instalaciones de riego

Bombas centrífugas LEVANT.--Patentes Herrero Egaña

Constructores Herrero y Zubiria (Ingenieros)

Se resuelven todos los problemas de elevación de aguas

Presupuestos gratis. Facilidades en el pago

EXPOSICION Y VENTA

AGENCIA FORD. -- Logroño -- Zurbano núm. 16



Quitan años de encima

LA CAUSA principal de muchas enfermedades de la piel hay que buscarla en un estado intestinal poco satisfactorio. El

ESTREÑIMIENTO

por ejemplo, es culpable de infinitas afecciones, especialmente en la mujer, causados por una circulación insuficiente y una acumulación de detritus tóxicos

Sin sabor en el café

El consejo de Papá Kruschen

LA mejor crema para el cutis sólo da una imitación del natural. Por qué contentarse con lo falso, cuando tan fácil es obtener lo verdadero?

Un cutis bello, sonrosado, sedoso, es el ideal de la mujer. Por consiguiente apela a todos los recursos de la Perfumería, aguas, cremas, lociones, masajes...

Pero la belleza de la tez no está en su superficie: una epidermis bonita es el síntoma más visible de un organismo sano, el reflejo de una sangre pura.

Y Papá Kruschen repite: «Por qué contentarse con lo falso, cuando yo ofrezco lo verdadero?»

LA SALUD KRUSCHEN obra principalmente sobre los órganos excretorios su uso impide en absoluto esa acumulación y vigoriza dichos órganos, haciendo imposible el estreñimiento y evitando sus fatales consecuencias. No es un purgante sino un tónico que ayuda las funciones naturales, sin provocar por medios drásticos y perjudiciales.

En cualquier farmacia o droguería. Frasco para cuatro meses, 4 pesetas. LABORATORIO KRUSCHEN S. A. de Logroño. Juan de Llerena, 5. MADRID

Agente para la provincia, don Francisco Eraso, San Bernabé, 1, Logroño

Nuestro colega de Tudela «El Eco del Distrito» da a entender que la reanudación de las obras del canal Victoria Alfonso, paralizadas hace tanto tiempo, es inminente, creyéndose que esta misma semana o la siguiente darán comienzo.

Mucho nos alegraría ver confirmada esta noticia.

APRENDIZ con buenos informes. Se necesita **CASA AMALRIC**

PISO. Se arrienda un primero, en la calle de Salmerón, núm. 15. Informar José Miranda, San Agustín, 23, 3.º

RECORDATORIOS 1.ª COMUNION Trabajos para la industria y comercio, esmeradamente impresos. IMPRENTA Y LIBRERIA **Delfín Merino (hijo)** Mercado, 9. Junto a los RR. Maristas.

Por el veterinario señor Olalla, de servicio en el Matadero, fué ordenada ayer la inutilización de una res sacrificada en el citado establecimiento, por padecer de tuberculosis generalizada.

SE VENDE UNA CASA en Cendeasa. Inmejorable orientación. Dirigirse a F. Morales, Ibañer de Bilbao, 6. --BILBAO.

DEPENDIENTE DE TEJIDOS para viajar a la comisión al detall, se precisa con buenos informes. Razón, en LA RIOJA.

PILAR ZALABARDO Modista y Bordadora **LAGUNA DE CAMEROS**

Durante su estancia en dicho pueblo, dará lecciones de corte y bordado.

Ninguna marca extranjera podrá competir con la acreditada **Pasta dentífrica HIGEA**

SE PRECISA UNA SIRVIENTA Razón, en LA RIOJA.

REGISTRO CIVIL Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos. -- José Luis Calvo Salazar.

Defunciones. -- Gregorio Fernández Lozano, de Munilla, de 46 años. Matrimonios. -- Ninguno.

ANTONIO GUTIERREZ FERNANDEZ MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL MATRIZ. -- PARTOS

Consulta de diez a doce. **MURO DEL CARMEN, NUM. 10.**

En su propio interés, le conviene consultar precios y comparar la riqueza del **ABONO COMPLETO PARA VISA** que expende la **CAJA JUAN GIBERNAL** Sucesor de ESCOBAR, y se convencerá que no debe emplear otro que le ofrezca acaso más barato.

En venta: calle de Salmerón, núm. 38

LO MEJOR que usted pueda imaginarse es la lejía suiza marca «El Toro». Pruébela y se convencerá. Pídala en todas partes. Depósito, San Blas, 28, «Mi Tienda».

VICTORIANO GUZON GARCIA Exportador de Pescados y Mariscos LA CORUNA

LOS CINES Con buenas entradas, sobre todo en la sección de la noche, se repitió ayer en el Moderno la proyección de la excelente película «Gigantes y Caballeros», que ha sido tan del agrado del público.

El que acudió a las secciones de ayer aplaudió, como el del día anterior, a la triple señorita Vallojera, a Cecilio Navarro, el formidable cantador de jotas y a su hija, y al coro de caballeros.

Hoy se pasará nuevamente por la pantalla esta cinta, pues la Empresa desea que no quede sin verla ninguna persona que hubiera pensado en asistir a su proyección.

Mañana, sábado, se dará en setecine un gran programa. No damos el título de la cinta «base» porque la Empresa no ha decidido cuál de las dos superproducciones, una española y otra extranjera, ha de proyectar; pero cualquiera de ellas que sea gustará mucho.

Próximamente se proyectará en el Moderno y Betti Jai una extraordinaria producción cinematográfica, titulada «Buda». Esta es, sin duda, la mejor película que ha de proyectarse en esta temporada.

En el Cine Social se proyectará mañana sábado la notable cinta

En las bibliotecas de todas las estaciones de la provincia; en las cabezas de partido y pueblos importantes de

En Madrid. -- Continental Vitoria, de V. Otaño. Carretas, 19.

En Barcelona. -- Kiosco del Carmen, sito en la Rambla de San José, cruz calles Carmen y Puertaleña.

En Zaragoza. -- Café de Ambos Mundos, Puesto de Periódicos y en el kiosco de San Gil.

En Pamplona. -- Hijas de Díaz, Plaza de la Constitución, 6.

En Vitoria. -- Hijas de Alonso, Kiosco de «El Globo».

En San Sebastián. -- Puesto de periódicos del Boulevard, de Hijas de Aramburu.

En Bilbao. -- Alameda de Mazarredo, 15, puesto de don Teófilo Cámara.

En Miranda de Ebro. -- Don Gregorio Martínez y bibliotecas de la Estación.

EN LA CASITA DE LA FUERTA DEL CAMINO (Churrueta)

TEATRO MODERNO

hoy, viernes, 26 de marzo

ULTIMO DIA

Una PELICULA COMICA
EXITO ENORME de la grandiosa película española,

GIGANTES Y CABEZUDOS

APRECIACIONES

MINETA, O LA DELINCUENCIA PATRIA

Mineta es el título y la protagonista de una novela de Bauville que acabamos de leer en este instante. Hace tiempo que conocíamos al lustre jefe de la escuela parnasiana, el poeta cincelador de las Caridades, Estalactitas y Odas Jumbulescas. Mas al novelista Teodoro de Banville le desconocíamos en absoluto. Y Mineta nos ha gustado francamente. Pero no es nuestro objeto en este artículo hacer crítica literaria, sino unos cuantos comentarios alrededor del argumento de la obra, que resumiendo en estas tres palabras: la delincuencia patria. Porque Mineta es sencillamente eso: una víctima de la delincuencia. Una criaturita angelical que viene al mundo ostentando en sus miembros tiernecitos el tatuaje natural y que sucumbe prematuramente víctima de una trágica tragedia.

No es común, gracias a Dios, al menos en las sociedades civilizadas, encontrar padres tan brutales, tan deshumanizados como los de Mineta. Los monstruos siempre son una excepción. Pero si no es cosa fácil hallar tipos tan criminales como Adolfin y el Capitán, los delitos que ellos cometen, los presenciamos asustadamente todos los días. Y alguno más.

La delincuencia patria, la que no tiene apenas más sanción que la del Código moral, es tan corriente y extensa como la definida por el Código penal.

Empieza muchas veces en el mismo augusto hecho de la paternidad. En efecto, cómo calificar a quien engendra hijos a sabiendas de que han de ser unos seres desgraciados, o porque han de nacer, como la infeliz Mineta, con el estigma de la degeneración, o con el estigma de la ilegitimidad legal, social?

Pues estos crímenes son el pan nuestro de cada día. No hace aún una semana—nuestros lectores lo recordarán perfectamente—que, a propósito de «Currito de la Cruz», poníamos indirectamente de relieve la enorme responsabilidad que alcanza a los culpables progenitores de esos hijos infelices que denomina el Código ilegítimos y naturales.

Más otra responsabilidad, mayor si cabe, y en la que se paran muchos mentes. Es la responsabilidad que podríamos llamar, con bastante exactitud, biológica o etnológica. Ya se entenderá que me refiero al problema eugénico. Hombres y mujeres, unidos, terriblemente por la carencia de todos los vicios y de todas las enfermedades, por la avaricia, el alcoholismo, la tuberculosis, y tantos otros morbos hereditarios, precisan todos los días libertaria, tranquilamente, dando a la sociedad seres cretinos, contrahechos, degenerados, verdaderas pléreas humanas, contribuyendo horriblemente a la decadencia de la especie, sin que se aña una voz que les eche en cara su delito, al igual el Estado el menor esfuerzo por detener los progresos de esta plaga.

Ahí no puede afirmarse sin vacilar, rotundamente, que el hecho de dar la vida, de engendrar un semejante en condiciones tan ominosas, constituye un verdadero crimen?

Más no insistamos en esto. Prosigamos.

En pos del crimen de la concepción, vienen los atentados en la crianza y educación. ¡Y qué variedad de tipos delinquentes en este punto! Los padres ignorantes que privan a sus hijos de toda formación intelectual y ética; los padres explotadores que los toman prematura, brutalmente como instrumentos de producción; los despreocupados que, al contrario, no se cuidan de que sus hijos aprendan un oficio o profesión honrosa con que ganarse la vida y ser útiles a su país; los corruptores que, con su ejemplo u omisión, activa o pasivamente, forman hijos corrompidos, futura carne de presidio u hospital; en fin... ¡qué será capaz de enumerar los crímenes que se cubren piadosamente con el manto de la patria potestad?

Mas la delincuencia paterna aún no ha concluido con la educación; todavía tiene que cristalizar en los tres principales acontecimientos de la vida: la elección de profesión, la elección de estado y la elección afectiva, los tres actos fundamentales que marcan la dirección integral de una existencia.

Pero ¿qué digo elecciones?... No. Desgraciadamente, en muchos, en la mayoría de los casos, el hijo no elige nada: su voluntad, sus aficiones no se tienen en cuenta para nada. El hijo será forero o camarero, prestamista o catódrico, fraile capuchino o matarife; tomará el oficio, el estado y la mujer que a su familia agrada, y asunto concluido. Si resiste, se le reduce por la violencia.

si se fuga, la Guardia civil se encargará de devolverlo al padre, atado como con codo... No es esta la más absurda de las tiranías? Con qué derecho se arrogan los padres la facultad de disponer a su antojo del destino de sus hijos? ¿Quiénes son los padres para comprometer el porvenir, para decidir y contrariar la vocación, para disponer a su capricho del corazón de sus hijos? El hijo es dueño absoluto de amar honradamente a quien quisiere, y de abrazar la profesión y el estado que estimare más convenientes. Y toda la imposición de los padres en estos casos es una usurpación y un atentado. Su verdadero papel en semejantes ocasiones es exclusivamente el de consejeros.

Aconsejar, sí, perfectamente. Impone, no, nunca. De estos actos trascendentales depende por lo común toda la vida, el porvenir venturoso o desgraciado de un hombre. ¡Y qué! Un semejante, aunque se halle investido de la augusta dignidad de padre, puede tener nunca derecho a imponernos una manera de vida, a encaminarnos por una senda que a nosotros nos parece honrada, cuando la infelicidad y la desgracia...

MANUEL GARCIA SESMA

GLOSAS

EL MADRIGAL DEL DEPORTE. —Una revista madrileña publicaba hace poco dos fotografías interesantísimas. Reproducía una de ellas la clara belleza de una mujercita de la época romántica. Copiaba la otra a dos boxeadores con los brazos tendidos, en gallardo alemán de pelea...

No podía ser más marcado el contraste entre ambas fotografías. La mujercita de ayer, arrancada a una de aquellas estampas que grabó el crisol, tenía un suave encanto femenino. Las boxeadoras, en cambio, perdían con la belicista actitud toda la gracia de su sexo. Sin sombra arañada en los ojos y sin púrpura frangente en los labios, los dos bairutas pugilistas no se diferenciaban en nada de cualquiera de los boxeadores que hoy inunden los rings. Sus manos, encerradas en los guantes de seis onzas, contrastaban con las de la mujercita romántica: manos finas, pequeñas, de una eufemía blanca de camelia.

Las otras mujeres de hoy no boxean todavía; pero van entendiendo de deportes. Carmen, Margot, María Teresa, asisten a los partidos de fútbol, y sus figuras decoran con una alegre sonrisa el tono gris y austero de los campos. Comentan las incidencias del juego y se interesan por los muchachos que componen los «once». No está mal. Ahora, «Don Juan», el gallardo caballero sevillano, ha sido derrotado por Juanito Monjardín...

Las mujeres de ayer eran, desde luego, más románticas, más novelescas, más sentimentales. Más femeninas, en fin. Figuras de Esquivel y de Madrazo; aquellas féminas de entonces eran, ante todo, eso: mujeres. Mujeres, al sentirse angustiadas por la primera incertidumbre de amor; mujeres, más tarde, al reproducirse en la carne de los hijos; mujeres, finalmente, al llevar su casa con un suave calor de hogar... Mujeres, siempre muy mujeres. Pero eso era entonces, cuando se estrechaba «Don Alvaro» y se cantaba «Figaros» por una mujer... Hoy han cambiado mucho las mujeres. Carmen, Margot, María Teresa, las muchachas perfumadas y gentiles que canta «Gil de Escalante», no son ya como abuelas. Son mujercitas de hoy. Leen a Pedro Mata, se aburren en el vértigo loco del «fox», les gusta Catalina Bárcena y se sienten un poco enamoradas por la gracia romántica de Rodolfo Valentino... Y además... Además, entienden de deportes. Sus

abuelas guardaban flores muertas entre las páginas de sus libros dilectos. Flores disecadas, de una melancólica fragancia, que eran como reliquias del amor que pasó... Las chicas de hoy guardan, en cambio, esas tarjetas de «fútbolistas», que pinta Passarel...

Y esto no está mal. El deporte era antes un juego netamente masculino. Como las cárceles, como los cuarteles, como todos los sitios donde no hay mujeres, el deporte era una cosa austera y triste. Hoy no es así. Hoy, Carmen Margot, María Teresa—las muchachas perfumadas y gentiles que canta «Gil de Escalante»—asisten a los partidos de «fútbol». Y su sonrisa y su madrigal son el madrigal y la sonrisa del deporte... J. L. SALADO

EN SU OBRA TITULADA «Los atormentados», el doctor Raimond Meunier, cuenta el hecho siguiente: «Ciertas enfermedades llevan consigo en su evolución accesos que pueden dar origen a crímenes. Tal es el caso del célebre cuentista francés Guy de Maupassant, que mató con una bola de billar al enfermo que estaba jugando con él en la casa de salud en donde se hallaba recluido.

Es la primera vez que se habla de ese dramático incidente. Y, sin embargo, la enfermedad mental de Maupassant ha venido siendo objeto de numerosos estudios hasta hoy. Ni el barón Alberto Lombroso, ni el ayuda de cámara Francisco Passart, ni el médico alienista Luciano Lagriffe, hicieron nunca mención del hecho, que, por otra parte, nada tiene de sorprendente. Lo único que sorprende es la discreción guardada hasta ahora.

¿Por qué?—pregunta M. Paul Mathieu en la «Crónica Médica»—no se abre una información sobre este punto? Treinta años transcurridos desde la muerte de Maupassant son suficientes para que no exista ningún obstáculo en precisar en qué circunstancias el desgraciado escritor, bajo el imperio de su demencia, pudo haber sido un criminal.

UNOS ARQUEOLOGOS INGLESES han descubierto hace poco un cráneo que databa de cerca de veinte mil años; este cráneo tiene señales evidentes de haber sido objeto de una operación quirúrgica.

Por otra parte, el sabio marqués de Blaise comunicó en 1873, a la Academia de Ciencias de París, el descubrimiento de una importante serie de cráneos que había sido encontrada en las grutas prehistóricas de Saint-Gond. Estos cráneos mostraban también señales de incisiones habilmente practicadas.

En la actualidad, dichos cráneos se conservan en el Museo de antigüedades nacionales de Saint-Germain, en dos salas que llevan el nombre del marqués de Blaise.

Estas dos noticias son interesantes por cómo delatan la existencia de cirujanos prehistóricos.

LA FIESTA TAURINA va triunfando poco a poco, en Francia. Después del ensayo celebrado en el pasado otoño, y en el que intervinieron caballistas tan notables como Antonio Cañero y Alfonso Reyes, ahora ha sido inaugurada en el Velódromo de Invierno, de París, una temporada de corridas landesas.

En la fiesta de inauguración, el gran escritor francés Henry de Montherlant pronunció una conferencia sobre temas taurinos, ayudado por un potente altovoz.

La tauromaquia por radiotelefonía. He aquí una cosa que no se nos había ocurrido a nosotros, taurinos de corazón.

Y NO SON SOLO conferencias. Son también dramas líricos. En el teatro de la Opera de Niza acaba de estrenado un drama lírico en dos actos que lleva el siguiente título sugerido: «La corrida». Es autor de la letra del drama Henry Cain, y de la

música el joven compositor ruso Borokhina. El drama—glosa al conocido cuplé de Raquel «El Relicario»—se desarrolla en las dependencias de una plaza de toros. La partitura ha sido elogiadísima. Y no menos encomiado ha sido el trabajo de una notable artista, muy conocida de los españoles, en el papel de la protagonista «Conchita». Esta artista se llama María Koussouloff.

«LAGARTIJO» TENIA QUE entregar a un periodista un retrato suyo, en el que aparecía vestido con el típico traje de luces. El informador había reiterado sus deseos de que la fotografía fuese acompañada de una dedicatoria.

Llegó el día de la entrega, y el retrato puso en manos del periodista una fotografía que no llevaba dedicatoria alguna.

—Toma—le dijo—. No te la he dedicado, porque he pensado que nadie mejor que tú, hombre de pluma, para ponerte una dedicatoria a gusto.

LO QUE VALE EL EBRO

Solo perdiendo el instinto de conservación y el buen gusto, podría ser despreciada en España la importancia estratégica y la utilidad del Ebro, proclamadas siempre por los informes de los técnicos y por las enseñanzas de la Historia.

La importancia estratégica del Ebro es evidente; no sólo por el valor defensivo que algunos atribuyen a la desembocadura en Tortosa para recibir y proteger a los submarinos e hidroplanos del Mediterráneo; sino, por que conforme a la opinión del navarro Larrea, ningún ejército puede permanecer seguro en el centro de Castilla, sin dominar antes al Ebro, y porque según Arceche, el Ebro navarro en Tudela y no mejor en Castejón, es la llave de Zaragoza y por tanto del interior de España; razón por la cual, los invasores del Norte, vinieron siempre con dirección a Pamplona a Tudela y a Zaragoza, o sus inmediaciones; la misma ruta que llevaron Carlo Magno; los ejércitos de la Revolución francesa, cuando en 1795 fueron detenidos camino del Ebro, para negociar la paz; y Napoleón en 1808, entre otros que podrían citarse; y derrotado, que por descomulgó, tuvo que seguir en parte el rey Alfonso I, rectificando su actuación anterior, al verse obligado a reconquistar Tudela de los moros, para poder rendir después a Zaragoza.

La utilidad extraordinaria del Ebro como fuente de producción, es reconocida en el preámbulo del decreto ley creando la Confederación del mismo río; y no la niega ni puede negarla nadie, sabiendo que en la cuenca del Ebro están los principales canales y acueductos de riego y las mejores obras hidráulicas de España, que constituyen una de las más importantes regiones agrícolas de la península.

No solo ahora, cuando el Ebro y su Confederación Hidrográfica de creación reciente, con sus Asambleas de Caspe y Alcañiz, que motivan conferencias tan interesantes como la próxima de Tudela, sino que el Ebro fue siempre, el río que después de haber dado nombre a la península ibérica, hizo resaltar su importancia extraordinaria en la Geografía y en la Historia.

El Ebro Yo no sé lo que tiene el Ebro, que admira a todos; y que admira, sugestión y cautiva, a los que por haber nacido cerca de sus orillas, llevamos grabada en el alma con caracteres indelebiles la visión de su grandeza, y hasta la muerte nos sentimos atraídos por la anchura de su cauce, por la amenidad de sus riberas y por el rumor de sus bulliciosas ondas.

El Ebro El Ebro que Arga, Ega y Aragón en Navarra hacen varón, es el río más caudaloso de España; porque aun cuando en el estiaje se puede vadear, sobre todo más abajo de Tudela, después de salir de agua a dos canales equivalentes a dos ríos, sin embargo, en las invernales hiedmas y en las grandes crecidas, parece un brazo de mar que avanza desde el Mediterráneo.

El Ebro ¿Qué sería de muchas tierras desoladas que el río engalana y de las hermosas campiñas que fertiliza, sin el encanto y el beso del Ebro? ¿Qué sería de España, si la Providencia no le hubiera dado la llave del Ebro, para detener a los in-

CINEMA SOCIAL

Mañana, sábado

Amapola "La Gitana"

Enorme éxito

Asamblea Eucarístico-Social en Sto. Domingo de la Calzada

Organizada por los discípulos de San Juan, Caballeros Eucarísticos y Marianos de los Sagrarios de los Centros Diocesanos de Burgos y de Calahorra y La Calzada, se celebrará los días 29 y 30 de mayo del presente año.

PROGRAMA:

DIA 28.—A las seis de la tarde, llegada de los Discípulos y Marianos y visita al Sagrario de la Catedral.

DIA 29.—A las siete de la mañana, Misa de Comunión general de niños, que celebrará el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis; cánticos por la capilla de la S. I. Catedral y el orfeón de estudiantes de los PP. Misioneros.

A las diez, misa pontifical de apertura de la Asamblea que celebrará el Rvdo. P. abad mitrado de Valvanera, con sermón a cargo del M. R. P. Provincial de Misioneros del Inmaculado Corazón de María.

A las siete, en el Teatro, conferencia de don María del Pilar Callén de Flores-Estrada, de D. Carlos Fesser, ingeniero de Caminos, y del Excmo. Sr. don Luis Díez del Corral, con intermedios musicales.

A las diez de la noche, solemne vigilia de la Adoración Nocturna, que se iniciará con procesión desde la Iglesia de las Bernardas a la del Colegio Mayor de los PP. Misioneros; sermón a cargo del M. I. Sr. don Julián Cantera, magistral de Santo Domingo.

A esta vigilia están invitadas todas las banderas de la Diócesis.

A las once y media, sesiones privadas. Sección de Caballeros, en el salón de actos del Colegio Mayor, presidida por el Ilmo. señor obispo Ponente, el M. I. señor don Luciano Pérez Platero, director diocesano de las Marianas y Jueves Eucarísticos. Tema: Intensificación de la vida eucarística en las parroquias, por medio de las Cuarenta Horas, Jueves Eucarísticos, Ejercicios Espirituales, Comunión mensual de niños... Lectura de memorias y trabajos presentados.

Sección de Señoras, en el salón de actos del Colegio Menor, presidida por el Rvdo. P. abad de Valvanera, Ponente, el M. I. señor don Agustín Prior, abad de la Catedral. Tema: Cooperación de la mujer a la realización del tema anterior. Lectura de memorias y trabajos presentados.

Los señores sacerdotes pueden asistir indistintamente a ambas secciones.

A las cuatro y media de la tarde, en la S. I. Catedral, Estación al Santísimo Sacramento, motets eucarísticos y sermón por el M. I. señor don Ricardo Gómez Rogi, canónigo de la S. I. M. de Burgos.

DIA 30.—A las ocho de la mañana, misa de comunión general de adultos que celebrará el Rvdo. P. Abad de Valvanera con cánticos por la Capilla de la S. I. Catedral y Orfeón de PP. Misioneros.

A las diez, en la S. I. Catedral, misa Pontifical de clausura, que celebrará el ilustrísimo y reverendísimo señor obispo de la diócesis, con sermón a cargo del M. I. Sr. D. Félix Arraras, magistral de Burgos.

A continuación, solemnisima procesión por las calles de la ciudad con el Santísimo Sacramento, a la que asistirán con sus estandartes y banderas todas las Cofradías y Secciones de la Adoración Nocturna.

Por la tarde, a las cuatro y media, en la plaza de la Constitución, gran mitin Eucarístico-Social, en el que habrá uso de la palabra don José Montero, abogdo y de la Juventud Provarquista; don Matías Martínez Burgos, doctor en Filosofía y Letras, teniente de alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Burgos y secretario de la Adoración y don Valeriano P. Flores-Estrada, abogdo del Estado en Burgos y presidente de dicha Asociación.

En los intermedios cantará la capilla de la S. I. Catedral y el orfeón de estudiantes de PP. Misioneros.

A las seis y media, en la S. I. Catedral, lectura de conclusiones de las respectivas Secciones. Discurso de clausura por el Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de la Diócesis; terminándose todo con un solemne «Te-Deum».

A todos los actos estarán invitadas las autoridades y elemento oficial de la ciudad, y a los del domingo, los excelentísimos señores gobernadores civil y militar y el presidente de la excelentísima Diputación de Logroño.

DIA 31.—A las seis de la mañana, despedida de los Caballeros Eucarísticos, Discípulos y Marianos al Sagrario de la Catedral.

Los asambleístas pueden ser de tres clases: Protectores, si contribuyen a la limosna de 25 ptas.; Titulares, si inscriben con la de 5 ptas.; y Asistentes, abonando una peseta.

A todos se les dotará de carnet y medalla.

NOTA.—Se admiten trabajos y memorias sobre los temas antes citados para las Secciones, y se enviarán al M. I. Sr. D. Ricardo Nájera, Secretario de la Sección de Caballeros, lo del primer tema, y al M. I. Sr. D. José Compositio, Secretario de la Sección de Señoras, lo del segundo tema.

El mismo Sr. D. Ricardo Nájera, Secretario a la vez de la Junta organizadora, es el encargado de recibir

LA CASA DE SALTOS MAS ANTIGUA LA QUE MAS SURTIDOS PRESENTA LA QUE DA MAS DE LO QUE OFRECE ES CASA LA ROJA

Entre otros muchos artículos de saldo que no detalla ha recibido Crespones de seda lana e hilo, Shantung, Tolle e Soie, Puntos de Seda, trajes para Caballero, géneros blancos, toallas, colchas, popelines de seda, medias y calcetines y un inmenso surtido en sedas para abrigos de verano. Para muestra de la liquidación a continuación van algunos precios.

Colchón damasco hilo corte	20'00 ptas.	Seda cruda lavable mt.	5'00 ptas.
40 colores Crespon Seda sin tara mt.	7'00 "	Toallas felpa jaretón	1'25 "
65 " Lanas para vestidos corte	9'00 "	Colchas de seda	25'00 "
Puntos de seda 140 cmts. mt.	6'00 "	Mantas algodón grandes	5'00 "
Popelines " para camisas	2'25 "	Hilo puro piezas de 20 mts	20'00 "
2106 trajes de caballero de 75 ptas. a 40.		1500 kilos toallas felpa a 8'95 ptas. kilo	

JUAN P. ESTEBAN.

PALAS

PICOS

AZADONES

H. de Felipe Pérez-HARO

Próximamente BUDA, El Profeta del Asia

La más bella leyenda india, inspirada en la historia de su gran profeta Buda. Poema de amor, cuyos aristocráticos ambientes nos muestran las milenarias riquezas e inmensas bellezas del Indostán.

El decreto acerca de la situación militar de los españoles residentes en América

Madrid, 25 de marzo

La «Gaceta» de hoy publica el siguiente real decreto, cuyo texto tanto interesa a multitud de familias españolas y muy especialmente en esta región:

«Señor: Hay que poner fin a la difícil situación creada por rigideces legales en cuanto a la prestación del servicio militar a gran número de buenos españoles que, impulsados por el noble afán de correr mundo, con marcada preferencia aquel que les atrae por su verbo y por su amor, emigran a América, encontrando allí acogida cariñosa y fértil campo donde honradamente trabajar.

Y hay que buscar solución amplia, liberal, generosa y comprensiva del concepto actual del deber militar, suprimiendo trabas y desechando suposiciones incoherentes con las pruebas de cariño que desde tierras lejanas por la distancia, muy próximas por la relación y el afecto, dan constantemente los españoles que allí viven y las familias a que ligan sus afectos y sus intereses.

Cree el presidente, que de acuerdo con el Gobierno somete a S. M. este Real decreto, que en él quedan fijadas amplias normas, que, afirmando el amor entre los españoles esparcidos por el mundo entero y de todos a la patria, serán la mayor garantía de que, si ésta plegara algún día, no le faltará ni la aportación ni el esfuerzo de cuantos se honraron naciendo en ella.

A propuesta de mi Consejo de Ministros y de acuerdo con éste, Vengo en decretar lo siguiente:

Base primera. Los españoles residentes en los países americanos de raza ibérica y en las islas Filipinas, siempre que lleven por lo menos un año de permanencia en ellos a la fecha en que les corresponda entrar en Caja, podrán eximirse de la prestación militar en la forma ordinaria y cumplir sus deberes militares acogidos al régimen especial que se establece en el presente decreto-ley.

Los mozos que no hayan cumplido sus deberes militares, para poder emigrar a los citados países habrán de constituir previamente un depósito creciente, en relación con la proximidad del año del alistamiento; depósito que oscilará (según se dispone en el apartado 4) de la base duodécima de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército entre el 25 por 100 del importe del pasaje para los que emigran en el año en que cumplen los dieciséis años de edad, y el 50 por 100 para los que lo hagan en el anterior al en que hayan de ser alistados.

Base segunda. Los Consulados y las Juntas consulares de Reclutamiento en los países citados seguirán desempeñando las funciones que la vigente ley de Reclutamiento les encomienda.

Antes de primero de agosto, fecha en que los mozos entran en Caja, los que lleven por lo menos un año de residencia en los referidos países y hayan cumplido la obligación marcada en la base anterior, deberán, si les conviene optar por los beneficios del presente decreto-ley, solicitarlo así ellos, sus padres o tutores, mediante instancia dirigida al Consulado habilitado al efecto.

A dicha instancia acompañarán el documento que justifique su personalidad y los que acrediten su situación económica al efecto de fijar la cuota anual que les corresponda satisfacer.

Base tercera. Para la fijación de la cuota anual que corresponda pagar a cada recluta se tendrá en cuenta el sueldo que rige para la determinación de las cuotas progresivas que deben satisfacerse según los casos, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 10 del reglamento para la aplicación de la ley de Reclutamiento, con la diferencia de que la cuota total, que ha de distribuirse por partes iguales entre los dieciséis años que dura el servicio ha de ser precisamente el doble de la señalada para cada caso en el citado cuadro.

Sin embargo, tratándose de braceros o jornaleros, la cuota total a distribuir entre los dieciséis años que dura el servicio obligatorio será de 1.000 pesetas, pagaderas en la siguiente forma: 250 pesetas, en el primer año, y las 750 pesetas restantes, a repartir entre los diecisiete años más que dura el servicio.

En los países en que no pueda tomarse como base para la aplicación de las cuotas la cédula personal del interesado o de sus padres, ni tampoco el sueldo que perciba, se especificará en el reglamento que en su día dicte por el Ministerio de la Guerra, oyendo al de Estado, los documentos que en los diversos países a que afecta el régimen establecido en el presente decreto-ley han de servir de base para la liquidación de la cuota correspondiente a cada individuo.

El pago de las cuotas anuales se hará en los Consulados habilitados al efecto, y se autoriza al Gobierno para fraccionar, si lo estima conveniente, el pago de las cuotas mensuales, quedando igualmente facultado para

admitir como forma de pago de las cuotas anuales hechas por correo respecto de los súbditos españoles que residan lejos de la demarcación de los Consulados habilitados para este servicio.

La designación de los Consulados que hayan de ser habilitados para la liquidación y cobranza de las cuotas a que se refiere el párrafo anterior se hará por el Ministerio de Estado, de acuerdo con el de la Guerra.

A los mozos acogidos a los beneficios del presente decreto-ley se les expedirá por los Consulados respectivos una cartilla militar especial en la que se irá anotando año por año, entre otros datos, los referentes a su presentación anual y pago de las cuotas señaladas, debiendo los mozos presentar dicho documento precisamente al pasar ante el consúl la revista en el último trimestre de cada año, hasta que reciban la licencia absoluta, acreditando en esta forma hallarse al corriente en el pago de sus cuotas.

Al pasar la revista correspondiente al primer año, los mozos a que se refiere este decreto jurarán ante el consúl respectivo, y con la posible solemnidad, la bandera de la patria, debiendo en los años sucesivos, hasta la obtención de la licencia absoluta, reproducir dicho juramento por escrito o de palabra como acto de homenaje a la Patria y de reconocimiento de su soberanía.

Base cuarta. Los individuos acogidos a los beneficios del presente decreto-ley que se hallen al corriente en el pago de sus cuotas se eximirán por este sólo hecho de toda prestación del servicio militar mientras sigan residiendo en los países a que se refiere la base primera.

No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, en caso de guerra con nación extranjera quedarán sujetos a la obligación de venir a instruirse en los Depósitos respectivos y a la de cubrir bajas en la misma proporción que el reemplazo a que pertenezcan, siempre que éste haya sido llamado a filas en la Península.

Transcurridos dieciocho años desde que fué llamado a filas su reemplazo respectivo, recibirán los individuos acogidos a este decreto, siempre que se hallen al corriente en el pago de sus cuotas anuales, la licencia absoluta, siendo baja en el Ejército, considerándose cumplida totalmente su obligación militar.

Los individuos residentes en los referidos países y acogidos al régimen especial objeto del presente decreto-ley, si regresan a la Península, para domiciliarse en ella, después de que se encuentren en el quinto año de servicio el reemplazo a que pertenezcan, seguirán la suerte de su reemplazo respectivo, pasando con él a segunda situación de servicio activo y a la primera reserva en su día, a pesar de lo cual habrán de seguir satisfaciendo sus cuotas anuales hasta obtener la licencia absoluta.

Si regresan antes de que se encuentren en el quinto año de servicio el reemplazo a que pertenezcan, se incorporarán al primero que sea llamado a filas, a los fines de recibir la instrucción, uniéndose al suyo después que hayan cumplido la primera situación del servicio activo, pudiendo acogerse a la reducción del tiempo de servicio en filas establecida con carácter general en la base novena de la ley de Reclutamiento siempre que reúnan los requisitos que señalan, en cuyo caso se computarán al pago de las cuotas que según dicha base les correspondía satisfacer las cantidades que, con arreglo al presente decreto, hayan ingresado en los Consulados respectivos.

Base quinta. Los que se acogen al régimen especial creado por este Real decreto podrán, no obstante, trasladarse temporalmente a la Península, sin pérdida de los derechos que se les otorga no pudiendo su estancia en ésta, sin embargo, exceder del plazo máximo anual de cuatro meses.

Sólo en casos excepcionales, y previa la autorización correspondiente, podrá ampliarse este plazo por dos meses más.

Base sexta. Penalidad.— Los individuos acogidos a este régimen especial, que dejen de satisfacer las cuotas en época reglamentaria, incurrirán, la primera vez, en la multa del duplo al quíntuplo de la cuota que na van dejado de ingresar, y en caso de reincidencia, en las penalidades señaladas para los prófugos en la vigente ley de Reclutamiento.

Base séptima. Por el Ministerio de la Guerra, de acuerdo con el de Estado, se nombrará una Comisión, en que figuren funcionarios de ambos departamentos, encargada de la redacción del reglamento para la aplicación de este decreto-ley de Bases; debiendo dicha Comisión llevar a cabo su trabajo en el término de un mes.

DISPOSICION TRANSITORIA

Podrán acogerse a los beneficios de este decreto-ley todos los súbditos españoles residentes en los países americanos de raza ibérica y en las islas Filipinas y sujetos al servicio militar en cualquiera de las formas, que no hayan cumplido la edad de treinta y nueve años, incluso aquellos que según la legislación anterior, tuvie-

siempre que ingresen el importe de las cuotas anuales que se les liquidó, pudiendo el Gobierno facultarles para el pago fraccionado de la cantidad global a que ascendían.

Otras notas militares

HOY LLEGAN NUEVOS RECLUTAS.— Para hoy, en el tren de las 6:30 está anunciada la llegada de 77 reclutas de la Caja de Medina del Campo y 32 de la de Avila, al regimiento de Bailén.

En el tren correo de ayer, según tenemos dicho, salieron para Pasajes, donde embarcarán para Melilla, los reclutas de esta provincia, a quienes ha correspondido servir en aquel territorio.

DESTINOS.—La propuesta de destinos del Arma de Artillería, comprendida al teniente don José Jaudenes Rey, del regimiento mixto de Larache, al 13 ligero de esta plaza.

HERRADORES. don Alejandro Prádo Sáez, del regimiento Infantería Bailén (unidad expedicionaria) al Segundo regimiento de Artillería de Montaña (Vitoria) y el de este Cuerpo don Gregorio Valdecantos Casas, al regimiento Bailén, para prestar servicio en la Compañía de Ametralladoras.

BIBLIOGRAFIA.—La obra de que es autor el teniente coronel de Infantería don Antonio García Pérez, titulada «Heróicos Infantes en Marruecos», se declara de utilidad para los Cuerpos y Centros docentes del Arma.

LA AERONAUTICA MILITAR

Se ha publicado un decreto reorganizando la aviación.

En la parte dispositiva se decreta, entre otras cosas, que la Aeronautica Militar está constituida por dos servicios: el de Aerostación y el de Aviación. Por el momento, el primero no sufrirá modificación alguna, continuando con su actual organización.

Se crea en el Ministerio de la Guerra, y en sustitución de la actual Sección de Aeronautica, una Jefatura Superior de Aeronautica, que entenderá y dirigirá los servicios propios de las dos especialidades que forman la Aeronautica Militar. La referida Jefatura Superior formará parte de la Dirección general de Preparación de campaña, funcionando como una sección del ministerio.

La Aviación Militar constituirá un servicio dividido en dos ramas: la del «Aire» y la de «Tierra». La rama primera se nutrirá de personal de oficiales y tropa mediante concurso entre los pertenecientes a las Armas y Cuerpos de Estado Mayor, Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros, en la proporción que se determine. El ingreso en el servicio lo harán como alumnos de Aviación, mediante un examen teórico y una prueba física, precisando acreditar, para ser nombrado oficial de Aviación, la triple condición de ser piloto, observador y mecánico los procedentes de la clase de oficial, y piloto, bombardero y mecánico los de tropa.

Se organizará también la oficialidad de complemento de Aviación, con personal procedente de aquéllas y los restantes Cuerpos del Ejército y del elemento civil.

La rama de «Tierra» cubrirá con preferencia sus plantillas de oficiales con personal que forme o haya formado parte de la otra y que eventual o permanentemente sirvan los destinos de aquélla. Su personal de tropa procederá, en parte, de la rama del «Aire» y el resto se destinará directamente del que pertenece a las Armas y Cuerpos antes indicados, en la cantidad y proporción que se determine anualmente.

Con el personal de oficiales y tropa que haya alcanzado el empleo de oficial de Aviación se constituirá una escala del servicio de Aviación, a la que pertenecerán, en tanto presten servicio en el mismo, en cualquiera de sus dos ramas, del Aire o de Tierra, sin dejar por ello de formar parte de la del Arma o Cuerpo de procedencia.

Las categorías en el servicio de Aviación serán: oficial de Aviación, jefe de escuadrilla, jefe de grupo, jefe de escuadra y jefe de base o servicios, semejantes, aunque sin asimilación exacta, a los empleos militares de teniente, capitán, comandante, teniente coronel y coronel, respectivamente.

Para los oficiales del Ejército el ascenso de categoría en la escala del servicio de Aviación se hará por méritos y servicios prestados en Aviación, con sujeción a un reglamento e independientemente de los que pudieran obtener en la escala del Arma o Cuerpo a que pertenezcan, permaneciendo siempre en la de oficial de Aviación y percibiendo por quinquenios las gratificaciones que en el reglamento se determinen.

Los oficiales de aviación procedentes de clase de tropa se considerarán siempre como más modernos que los de la misma categoría procedentes de oficial del Ejército.

Las unidades tácticas de Aviación serán: La escuadrilla, el grupo de escuadrillas y la escuadra.

Todas las fuerzas de Aviación constituirán para efectos administrativos un solo Cuerpo, con una sola oficina de mando, mayoría y depósito.

título de oficial de Aviación disfrutará de una bonificación sobre su sueldo. A partir de los diez años de servicio en la Aviación, tendrá derecho a ella, aun cuando deje de pertenecer al servicio.

La edad máxima para prestar servicio en la rama del Aire, siempre que se conserve aptitud física para sus servicios, será la de cincuenta años, pudiendo permanecer hasta la de sesenta en la rama de Tierra y otros destinos del servicio de Aviación.

Las deudas de la guerra

DICE CHURCHILL: «ESPERAMOS OBTENER DE NUESTROS DEUDORES 33 MILLONES DE LIBRAS ESTERLINAS»

LONDRES.—Churchill ha pronunciado hoy en la Cámara de los Comunes un importante discurso acerca de las deudas interaliadas.

Empezó hablando de Rusia. «Esta nación ha repudiado sus deudas—dijo—; pero nos parece que en este asunto no se ha dicho todavía la última palabra. Están cambiando las cosas, y los créditos mundiales que necesita Rusia pesan sobre los gobernantes de esa nación. Nosotros no hemos renunciado a ninguna de nuestras pretensiones, y si en algún momento los soviets plantean la cuestión, nosotros no hemos de tratarlos con menos consideración que la que hemos tenido hacia otros deudores.

Respecto a nuestro acuerdo con Italia he de decir que la capacidad de pago de esta nación fué calculada por los técnicos del Ministerio de Hacienda en una tercera parte de la capacidad de Francia. Italia ha accedido a pagar cuatro millones de libras esterlinas durante sesenta y dos años, y hay que dar la importancia que merece al hecho de que los pagos italianos no guardan relación para nada con las reparaciones.»

Respecto de las negociaciones con Francia, dijo Churchill: «El acuerdo a que se llegó con Caillaux en agosto pasado fué el pago de sesenta y dos anualidades de 12 millones y medio de libras esterlinas; pero en este acuerdo había tres puntos, uno de los cuales presentaba y presenta aún serias dificultades que resolver. El primer punto se refiere al cambio: hay que dar cierta elasticidad para hacer los pagos, como se ha hecho en el acuerdo entre Inglaterra y los Estados Unidos e Inglaterra e Italia; pero en el caso de Francia todavía no se ha llegado a nada concreto.

Segundo. La anualidad completa de doce millones y medio de libras esterlinas no se pagará hasta 1930, aumentando desde ahora hasta entonces los distintos pagos. La proporción que sobre esto hicieron los delegados británicos no fue aceptada por Caillaux, pero Churchill tiene la impresión de que no habrá dificultades serias sobre este punto.

Por último, el tercer punto, que es el verdaderamente difícil, se refiere a la relación que Francia quiera establecer entre sus pagos y los pagos de Alemania, punto de vista que la Delegación inglesa rechaza, pues si acepta la cifra de doce millones y medio, que nosotros consideramos baja, es para que se apoye solamente sobre el crédito de Francia. En todo caso, sólo una pequeña parte de estas anualidades podría depender de las reparaciones; pero nunca se podría aceptar el punto de vista francés, que llegaría a suspender todo pago si Alemania suspendiera los suyos. Este es el verdadero obstáculo para la conclusión del acuerdo.

En resumen, esperamos obtener doce millones y medio de libras esterlinas de Francia; Italia paga cuatro millones, y quizá las pequeñas potencias paguen otros dos millones de libras anuales. Contando con que Alemania llegue a pagar las tres cuartas partes solamente de lo que se exige por el plan Dawes, Inglaterra podrá tener unos 33 millones de libras esterlinas, que es aproximadamente lo que importan nuestros pagos a los Estados Unidos. Aunque éstos han de llegar en algún momento a 33 millones de libras esterlinas, el margen no es muy grave, y podemos decir que se ha realizado la política establecida en la nota Balfour. Además, quizá algún día Rusia pague parte de su deuda.»

«LOS REPROCHES YANQUIES SON QUEJAS DEL ACREEDOR»

PRAGA.—El periódico «Narodny Gebovození», comentando el informe del embajador Houghton sobre la política europea, opina que América se adjudica un papel de predicador. La situación de Europa, sin ser, desgraciadamente ideal, no justifica en modo alguno las tendenciosas informaciones pesimistas de Houghton.

El periódico añade que el representante americano no está menos equivocado al pretender que las amenazas de guerra provienen de Francia y de sus llamados satélites. Los Estados Unidos están tanto menos autorizados a sermonar al mundo, cuanto que pruegan con febril rapidez la

Norteamérica se asemejan a las quejas de un acreedor al que preocupa la posible pérdida de su dinero.

El periódico termina diciendo que como Norteamérica, después de Wilson, nada ha hecho para contribuir a la pacificación de Europa, sería muy conveniente que se aplicase a sí misma sus prudentes consejos.

LA GRAVEDAD DE LA SITUACION EN FRANCIA

PARIS.—El «Petit Journal», hablando de las conversaciones entabladas sobre las modalidades de una transacción para el aumento del impuesto sobre la cifra de negocios, dice que Cazals, jefe del grupo radical-socialista de la Cámara, ha manifestado al ministro de Hacienda que considera posible aumentar en un 10 por 100 los actualmente vigentes.

Este mismo diario dice que es muy posible que Briand convoque de un día a otro una reunión de jefes de grupo de la Cámara y directores de los grandes diarios, con el fin de explicar claramente a todos la muy seria situación que se crearía al país con una nueva crisis que viniera a aumentar la ya larga serie que viene sufriendo en breve período.

El «Echo de Paris» asegura que tanto Briand como Peret están firmemente dispuestos a comprometer la responsabilidad ministerial con su proyecto de aumento de los impuestos sobre la cifra de negocios.

EMPIEZA LA DISCUSION DE LOS PROYECTOS FINANCIEROS

PARIS.—Como quiera que la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados no comenzará hasta el viernes la discusión de los proyectos financieros, es muy de presumir que no podrá abordar el examen de los mismos sino a principios de la semana próxima.

SOBRE LA ENFERMEDAD DE MALVY

PARIS.—Malvy, no repuesto de su indisposición, ha salido para Niza, donde se propone pasar unos ocho días de descanso.

Se comenta mucho este viaje, y algunos ven en él un estufamiento que se considera necesario, dada la situación política de Malvy.

El «Figaro» dice que Malvy, al dedicar una breve temporada al reposo que le han prescrito los médicos, responde a los deseos de Brinad, quien cree que de este modo será más fácil que los elementos moderados del Parlamento voten a favor de los proyectos presentados por Peret.

En opinión del «Petit Journal», el descanso que tomará Malvy se prolongará varias semanas, y estima que esta ausencia algo prolongada del ministro del Interior tendrá seguramente repercusiones en el mundo parlamentario.

Cómo mejora la situación financiera y económica en Alemania

He aquí la información que envía el consúl de España en Berlín, señor G. Navarro, al Consejo de la Economía Nacional y que publica en su último número el Boletín de dicho Consejo:

La característica principal del año 1935 en Alemania ha sido la penuria de capital y la dificultad en la obtención de crédito, aún aviniéndose a satisfacer los subidos intereses del dinero. La crisis a que ello dió lugar ha sido una de las más profundas e intensas entre las muchas sufridas por este país en los últimos años; sus consecuencias inmediatas han sido las siguientes: un número de quiebras aquí jamás conocido; la baja en Bolsa de todos los valores; el consiguiente cierre de establecimientos comerciales e industriales, y el aumento considerable de los sin trabajo, que, por estar socorridos por el Estado con cantidades a todas luces insuficientes para su subsistencia, constituyen una amenaza para la tranquilidad pública, tanto más cuanto que ciertos elementos tratan de aprovechar el descontento y la miseria de las masas para sus fines políticos.

Durante todo el año 1935 y especialmente en su segunda mitad, bastante municipios, así como Empresas particulares, obtuvieron préstamos en los Estados Unidos de América del Norte que suman cantidades respetables, sin que esa afluencia de numerario se hiciera sensible en este mercado monetario, donde la carencia de capital llegó a su punto culminante al terminar el año; en lo que va de 1936, apenas ha transcurrido día sin que en los Estados Unidos se haga un nuevo empréstito a la industria alemana.

Los efectos de dichos préstamos no se han notado aquí inmediatamente, porque una parte del dinero recibido queda en el país prestamista a las resultas del intercambio económico, requiriéndose cierto tiempo hasta que la otra parte del capital circula en el país prestatario. Sin embargo, ya en los primeros quince días del nuevo año pudo notarse una ligera me-

sa y alza en las cotizaciones, así como disminución del tipo de descuento y consiguiente baja en el interés del dinero; poco a poco se hizo más sensible la abundancia de numerario, superando la oferta a la demanda, por lo que la banca alemana ha colocado, a plazo corto, en Nueva York 30 millones de dólares.

Varias son las circunstancias que han contribuido a este rápido cambio; en los Estados Unidos se considera el aumento de las quiebras y el de los sin trabajo en Alemania como un signo del restablecimiento de la normalidad, porque los consensos de acreedores afectan en su gran mayoría a casas establecidas durante la guerra, así como en el período de inflación monetaria, firmas éstas que no hubieran nacido sin esas circunstancias anormales por que a través del país, y a las que se reputa sin derecho a existir por lo mucho que han perjudicado el crédito de Alemania en el extranjero, por cuyas razones todas, su desaparición implica un saneamiento de la economía nacional; por lo que se refiere al aumento del número de los sin trabajo, se estima como consecuencia inevitable del hecho que acabamos de señalar, y no tiene la gravedad que en otras naciones, sobre todo si se considera la transformación política y social experimentada por Alemania, que antes de la guerra ocupaba en el servicio militar la mitad de los individuos que hoy carecen de trabajo.

Igual buena impresión han producido en el extranjero los esfuerzos que aquí se hacen para nivelar la balanza comercial y los resultados obtenidos en dicho sentido: el déficit en 1934 fué de 2.746 millones de marcos oro, amenazando llegar a los 4.500 millones en 1935 a juzgar por el desarrollo observado en los diez primeros meses del año; pero, en noviembre, el exceso de la importación sobre la exportación bajó a 65 millones, y en diciembre se obtuvo, por primera vez, un saldo favorable de 36 millones; con ello quedó limitado el déficit en todo el año 1935 a 3.630 millones.

El mejoramiento expuesto que la experimentada la situación financiera en Alemania en el mes de enero no ha impedido el que, tanto las suspensiones de pagos y concursos de acreedores como el número de los sin trabajo, continúen en aumento; pero, a pesar de ello, es lo cierto que ha disminuido el pesimismo que dominaba en todas las esferas de la actividad al terminar el año 1935.

FUTBOL

COPA «LA RIOJA»

El empate en puntos de los cuatro equipos que constituyen uno de los grupos concursantes de este campeonato infantil, fué causa de la reunión tendida ayer entre sus respectivos representantes y el nuestro para determinar la forma en que habían de volver a eliminarse los aludidos equipos Excelsior, Esperanza, Athleti infantil y Stadium.

La opinión de estos equipos fué favorable a una nueva eliminación por puntos, y como nuestro propósito no es otro que apoyar los deseos deportivos de los pequeños futbolistas, accedimos gustosos a que vuelvan a repetirse los partidos celebrados, y a tal fin se hizo el correspondiente sorteo de equipos y fechas, que dió el siguiente resultado:

Domingo, 3.—A las diez de la mañana, Excelsior-Stadium. A las once y media, Athleti-Esperanza.

Martes, 5.—A las tres y media de la tarde, Stadium-Athleti infantil.

Domingo, 12.—A las diez, Athleti-Excelsior. A las once y media, Stadium-Esperanza.

Lunes, 5.—A las tres, Esperanza-Excelsior.

El próximo domingo no se jugarán, por tanto, otros partidos que los anteriormente citados, y los equipos con tendencias deberán enviarnos como de costumbre las listas de sus jugadores y el árbitro correspondiente.

Se acabó en Italia la Prensa de oposición

ROMA.—La campaña fascista contra la Prensa liberal italiana ha terminado por falta de enemigo.

El último órgano liberal, que quedaba, el «Giornale d'Italia», ha cambiado de empresa y los nuevos propietarios apoyarán al Gobierno de Mussolini.

Una agencia oficiosa comunica que el consorcio del papel de periódicos ha disminuido en cien vagones por mes. La causa de esta disminución ha de buscarse en el régimen a que está sujeta la Prensa en Italia. El público compra menos periódicos desde que ha desaparecido la Prensa libre, y todos los diarios que han podido subsistir son más o menos francamente fascistas. Han dejado de publicarse varios grandes rotativos y otros han visto considerablemente disminuida su tirada, según el «Corriere de-

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HIGIENE DE MADRID

DE LA CARNE TUBERCULOSA COMO ALIMENTO

Continuamos el extracto de la sesión celebrada la última semana por la Sociedad Española de Higiene.

El doctor San Antonio interviene para manifestar que como la tuberculosis es una enfermedad general, y como el vacilo productor es el mismo en los bóvidos que en el hombre, deben evitarse todas las causas que puedan difundirla, aunque las lesiones tuberculosas sean insignificantes.

Son, a su juicio, focos de contagio todos aquellos que trabajan la carne tuberculosa en crudo.

No hay que imitar a otros países que comen la carne cruda, como los alemanes, por ejemplo; y, debemos atenernos exclusivamente a nuestras costumbres, dejando a los extranjeros que hagan lo que quieran.

(Muestras de aprobación en todos los presentes).

El ilustre doctor señor Decet dice que va a hablar en sentido común. Empieza por dirigirse al señor García Izarra, para decirle que el pueblo español no es tan poco ilustrado como ha dicho aquel señor.

Dice que otros pueblos comen carne de caballo, y a los españoles les repugna su uso, y lo mismo hacen con la carne tuberculosa, y hacen muy bien, a su juicio; pues es necesario que se les dé la carne en las mismas condiciones que a los demás.

Cree el doctor Decet que se trata más bien de un problema de abastecimiento, y debía de resolverse de otra forma, v. g. con la carne de ballena (que curada es muy buena en su opinión, y que es tan nutritiva como la otra; y la Sociedad que la explota, tira muchos miles de kilos aprovechables; pues siendo tan buena, no la quieren ni aun para África.

Otro procedimiento para aumentar la carne—dice el doctor Decet—sería aplicar los injertos a los animales (sistema Voronof) pues se ha observado que triplican en poco tiempo su peso, así como la lana. Han hecho más; han injertado a los corderos para padres y hasta la tercera generación se conservan con caracteres especiales, como hacen en Argelia.

En Francia ya hay una ley que lo autoriza, y se hace con varias clases de animales, y este sería otro medio para el abastecimiento.

No sería mucho mejor estudiar todo esto que usar la carne que ha estado enferma?

De las estadísticas de España dice que está muy escamado; y, por tanto, duda de las tuberculosas; pues el que haya más tuberculosas, como dice el señor Izarra, en pueblos que no comen carne que en los que la comen, es porque en aquellos comen peor que en éstos.

Otro procedimiento de mayor abastecimiento, dice, sería inmunizar con vacuna antituberculosa el ganado joven.

Sería conveniente, por tanto, enseñar a los ganaderos a criarlos y cultivarlos, para que aumente la ganadería y no usar nunca la carne tuberculosa.

También sería conveniente para aumentar la ganadería prohibir la carne de ternera, pues aunque se come por blanda, sería mayor la de vaca si la dieran en mejores condiciones y además aumentaría el número de éstas como se hace en Alemania.

(El público aplaude).

El doctor Espina, ponente, hace uso de la palabra para decir que la ciencia, hoy quiere hechos; y, por consiguiente, se impone la revisión de lo que se ha hecho hasta hoy. En el Congreso de Washington, que se celebrará el próximo octubre, se reanuda el tema de la revisión de la leche, bajo el punto de vista tuberculoso.

En Londres, la lucha tuberculosa también está sujeta a revisión, y está modernizándose.

Hay que llegar—dice el doctor Espina—al diagnóstico en vivo de la tuberculosis, y no hacer el reconocimiento, como se hace en España, en los mataderos que se hace de visu. Todas las tuberculosis vienen del exterior, y el ambiente está saturado por el microbio; y hay que evitar todo motivo de contagio, para evitar aquel refrán que dice: «Enemigo satiado, enemigo tomado».

Y termina dirigiendo un caloroso elogio al veterinario español señor Izarra, por ser uno de los que más han contribuido en España al estudio de la tuberculosis, habiéndola sacado del estado rutinario en que antes estaba. Y como habían transcurrido las horas reglamentarias, la presidencia le reserva la palabra para que continúe en el uso de la misma y formule sus conclusiones.

Madrid, marzo, 1926.

DE CAMEROS

SOTO, 24

DEL TIEMPO.—Los deseos de los labradores se están viendo colmados en la presente temporada; después de un tiempo sin igual, en los días pasados, de una temperatura vivificante para el campo, augurio de una buena cosecha, y cuando el ánimo se mostraba un poco hostil por considerar excesivo tal adelanto y seguía, como atendiendo al riesgo deseado ha cambiado favorablemente el tiempo y llevamos tres días en que llueve suave y tranquilamente.

Que continúe así unos días y que la temperatura sea lo suficientemente templada para no traernos ninguna helada.

OBRAS.—Van muy adelantadas las que está realizando el maestro albañil señor Fernández, en la residencia veraniega de los señores Sáenz (don Antonio); también empezarán pronto las de la Casa Cuartel, que en días pasados pasó a ser propiedad del Ayuntamiento.

RECLUTAS.—Les ha correspondido para África a los mozos de este pueblo, Moisés Valdecarlos, José María San Martín y Leoncio Laparra y para la Península a Narciso Fernández; buena suerte a todos y que regreséis con la misma alegría sana que habéis partido.

NATALICIO.—Ha visto aumentada su familia con una hermosa niña, nuestro particular amigo don Pedro Fernández, del comercio de Tolosa; con tal motivo es esperado estos días para que sea regenerada la neófito con las aguas bautismales. Enhorabuena, extensiva a la familia de don Tomás Domínguez, abuelo materno de la criatura.

INFERMOS.—Con el cambio de tiempo, ha aumentado el contingente de enfermos, con lo cual el médico don Domingo Gayo, se da sus buenos deseos a caballo para visitar en los pueblos del partido; entre los dolientes se encuentra el celoso párroco de Terroba don Segundo del Pueyo; deseando a todos una mejoría pronta.

VIAJEROS.—Llegó de Bilbao don Victoriano Altí Segura, a repenirse de una operación practicada recientemente; de Barcelona, acompañado de sus hijos, don Mercedes Vallmitjana, a pasar un temporada con su tío el industrial don Fernando Garrido; de Calahorra, don Encarnación Lázaro, para asistir a su hermana Aurora, esposa del secretario de este Ayuntamiento; después de pasar unos días en Miranda, regresó la simpática señorita María Navaridas. Salio para la capital el «americano» don Luis Elías; de paso para San Román, tuvimos el gusto de saludar a la bellísima señorita María-Paz Allona.

CITROEN

ESTEBAN PRIETO

MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL

RAYOS X.—ELECTROTHERAPIA

Consulta diaria

Ortíloga de Cameros

Frontón Logroñés

En el Frontón Logroñés se jugó en la tarde de ayer un partido, en el que contendieron Viguera y Bojas II contra los hermanos Lechuga II y IV.

El partido resultó muy competido y muy bonito.

Viguera y Bojas se apuntaron los primeros tantos, y esto hizo a la «cátedra» mostrarse partidaria de esa pareja; pero desde el tanto seis, en que igualaron, los Lechuga tomaron la delantera y con gran voluntad la sostuvieron hasta el tanto quince. Hubo igualadas a 15, a 16 y a 18; pero Viguera, que comprendió que tenía que sacar fuerzas de flaqueza, arrojó al final, cuando sus contrarios no tenían más que veinte.

La contienda resultó muy empuñada y entretenida, y el público, complacido, aplaudió mucho a los pelotaris. Todos estuvieron bien, aunque un poco más bajo Bojas II.

Para el próximo domingo se ha preparado un partido que es de esperar resulte muy entretenido, y que tiene el aliciente de presentar a un buen delantero, Uraín, que viene pegando. Este y el temible saqueador Irureta mayor, contendrán con Anzola y Mondragonés II.

El señor Narbaiza pretende dar a los aficionados en fecha próxima un partido «colosal», que se jugará en Vergara el domingo venidero.

Se trata de la contienda de los «aficionados» Mondragonés y Atano III contra Zabala, Chaparte y Mallavia I.

Como puede verse por la enunciación de los elementos componentes, el partido es lo mejor que puede darse. No es posible arreglar combinación que ofrezca mayores atractivos.

Sección de Arnedo

ARNEDO, 4

Hoy hace un año que dejó de existir don Carlos Pradal y Valls.

Desempeñaba al ocurrir el óbito, la Delegación gubernativa del distrito de Arnedo, y al recordar la infanta fecha, dedicamos un piadoso recuerdo al pundonoso militar, al excelente caballero, a quien durante su feliz actuación al frente de esta delegación, tuvo el especial tacto de captarse la estimación general en el orden político y social.

Por ello, hoy al escuchar el melancólico acento de las campanas del parroquial templo de Santo Tomás, invitando a las solemnes honras fúnebres, acudimos a dedicarle una pobre plegaria, vemos en el místico recinto a bastantes arnedanos, figurando en primer término las autoridades y personas de relieve de la población, al señor delegado gubernativo de la zona, a don Fidel Pradal, capitán de Infantería, hermano del finado, a otros familiares del mismo, llegados de Victoria, y a su resignada viuda doña Consuelo Fernández, distinguida señora que por sus virtudes y sus bondades posee los generales afectos de la buena sociedad vitoriana, donde reside y de cuantos en ésta se han honrado con su amistad.

Consignamos en estas columnas la pública reiteración a la familia doliente, del pésame de la ciudad y de los pueblos de la circunscripción.

En la sesión municipal celebrada por la Comisión permanente se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar una cuenta de gasolina, otra de los señores Hijos de Merino, de impresos, y otra de don Tomás Muro.

Se formaliza una carta de pago de ingreso en Hacienda del impuesto de pesas y medidas.

Dada cuenta de dos instancias de don Isidoro Córdón Hernández y don Vicente Tarazona, solicitando permiso para ejecutar obras en las casas de su propiedad de las calles de la Cilla y de Palacio, se les concede permiso con la condición expresa de construir acerca en el trozo de vía pública perteneciente al frontón.

Pasa a la Comisión de Policía Ur-

bana un escrito de don Antonio Córdón y don Plácido Martínez, solicitando la concesión de un solar en el barrio de Santa Eulalia.

Será estudiada por la Comisión correspondiente una petición de don Santos Puerto, sobre terreno del río Cidacos.

Queda enterada la Corporación, con signado su agradecimiento, de un oficio de la R. X. M. Diputación provincial, participando la concesión de una subvención de 3.000 pesetas con destino a invertirse en el mejoramiento de la traida de aguas potables a la población.

Se comisiona al secretario de don Antonio Herrero, para que asista al juicio de exenciones de moscos, que tendrá lugar en la capital de la provincia el día 16 de abril próximo.

La conferencia pública correspondiente al último domingo, habida en el salón de actos de la Casa Consistorial, corrió a cargo del secretario de este Ayuntamiento don Antonio Herrero, por enfermedad del señor alcalde.

Dicho competente funcionario, entretuvo al público con una amena disertación, y luego relató datos sobre los monumentos y obras de arte de la localidad.

Como final de acto se repartió a los niños bonitas estampas.

Han regresado de Bilbao don Pedro Ibáñez y don Cruz Blanco, perteneciente a la Sociedad concesionaria de las obras «Agua del Campo».

Después de visitar algunas fábricas siderúrgicas, han adquirido importantes materiales para imprimir gran actividad a la ejecución de dichas obras.

F. RAMÍREZ

RIOJA BAJA

AUTOL, 24

Prosiguen las rogativas, que diariamente, por mañana y noche, se celebran en la parroquia hasta cumplir el novenario, y se ven siempre concurridísimas de fieles. Desde lejos de la parroquia se oyen por las noches las armoniosas voces de la salve que se canta a coro general. Anoche, durante la rogativa, empezó a llover, y a juzgar por el aspecto del cielo creíamos que quedarían los campos bien regados, pero no llenó nuestros deseos, por cuanto solo estuvo lloviendo como hora y media y no con gran intensidad. Más, mucha más agua hace falta, y a ver si el nublado de hoy nos la suministra.

El domingo se acercaron por primera vez a la Sagrada Mesa, para recibir el Pan Eucarístico, unos setenta y cuatro niños y niñas. Aleccionados, como siempre por el señor cura párroco, llegaron a ella con la mayor compostura y el mayor orden. Como entre los comulgandos había un hijo del profesor de música y piano don Pedro Lasanta, éste brilló el acto, ejecutando en el órgano las más finas composiciones y acompañando después a los niños en sus plegarias, resultando todo de un admirable conjunto. Después de estos actos y sin cambiar de uniformes, este futuro ejército de combatientes se desplegó en guerrilla registrando hasta los últimos rincones del pueblo, para que no quedase nada sin influencia con sus santitos besos. Como en estas visitas colectan bastante dinero, se arman las grandes juergas que duran dos días y se les ve por los cafés ocupando sus mesas con personas respetables y quiza con la envidia de muchos que recuerdan aquellos años que ya no volverán.

Por breves horas tuvimos entre nosotros al rico y querido comerciante de Arnedo, don Roberto R. de la Torre.

Por el Ayuntamiento se han comenzado las obras de cimentación del edificio que, más o menos tarde, ha de ser grupo escolar, situado en un punto muy a propósito para aquel objeto. Decimos, más o menos tarde, porque creemos que esas obras irán muy despacio, por no disponer de la materia más indispensable a estos fines.—H.

penetrar ese misterio. Mientras tanto, desde hoy, voy a dedicarme a buscar a la señorita Gabriela. Tres días me doy para encontrarla.

X

LA INQUILINA PALIDA

Así que hubo dejado su baúl en una taberna, tal y como hemos referido, Gabriela se puso a buscar habitación donde alojarse. Pasó por delante de muchos hoteles (1), sin atreverse a entrar en ninguno. Experimentaba una especie de temor que la hacía retroceder. Segura su camino, marchando lentamente y mirando a derecha e izquierda. Así recorrió muchas calles de las que dan a la avenida de Clichy.

Por fin, sus ojos se detuvieron en un cartelito que decía: «Bonita habitación para alquilar».

Examinó la fachada de la casa y su aspecto le agradó. Se hallaba en la Ciudad de Fleurs.

Entró en la portería, hizo tratos y la tomó por veinticinco francos mensuales, dando como suyo el nombre de Luisa.

El portero mismo fué a la taberna a recoger el «upaje» y una hora después Gabriela se hallaba instalada.

Desde el día siguiente la joven pensó en el empleo de su tiempo.

—Si, como me figura—se dijo—la miserable que me ha robado a mi hijo, vive en este barrio, acabaré por encontrarla un día u otro. Pero para ello no debo permanecer aquí encerrada.

(1) El lector español sabe que en Francia existen casas de huéspedes llamadas «hotel fernis» donde se alquilan habitaciones amuebladas, pero no

Santo Domingo

25 de marzo.

NOTAS AGRICOLAS.—Se están ejecutando las faenas de siembra de patatas y remolacha y cava de habas y fresaes, cuyos sembrados presentan inmejorable aspecto.

Los fresaes, que tienen alguna ya limpiando, están cubriéndose de flor, sin que aún pueda precisarse la importancia que alcanzará la futura cosecha.

Los peones del campo ganan el jornal medio de cinco pesetas diarias y el puchero del mediodía.

Se puede decir que la patata del año pasado está despreciada, pues no se vende, y la pata que sale es a 4 pesetas los 46 kilos, y el cosechero no puede deshacerse de tal tubérculo, que ya está atalasciándose y perdiéndose.

Los cereales se cotizan: La fanega comercial: trigo, a 17'87 pesetas; cebada, a 9'87; centeno, a 13'25; habas, a 14; capirones, a 40, y yerbas, a 15.

VIARIAS NOTICIAS.—Se ha remitido al «Boletín Oficial» de la provincia el anuncio de venta de los solares en que en el barrio de San Roque está instalada la plaza del mercado. La subasta se verificará a pliego cerrado, por lotes y a los veinte días siguientes a la publicación del anuncio.

Un grupo de entusiastas jóvenes, que ya llegan a 40, proyectan formar un orfeón, y ya están ensayando, pensando debutar en la procesión de Viernes Santo.

En Casalarreina ha fallecido la calceatense Julia Gil Zárate.

Por los señores médicos titulares se ha procedido durante varios días a la vacunación y revacunación de cuantas personas se han presentado a tan benéfico operación.

El novillero Jaime Noain, acompañado del torero logroñés «Pedriel», han llegado para hacer gestiones con el empresario de las corridas de mayo. Puedo anticipar que habrán llegado tarde, pues casi puede darse por hecho el contrato de «Lagartijo II», de Zaragoza.

Hubo interés por parte de varios en que hubiese actuado en nuestra plaza Natalio Ruiz, novillero que tan bien quedó en otras plazas en la anterior temporada, y que es uno de los muchachos que prometen, y ha sido una lástima el que cuando de él se habló ya estuviesen confirmados los contratos, pues Natalio hubiera hecho todo lo posible por quedar como él sabe hacerlo.

Fueron varios los que ayer asistieron a distintos sitios para oír en la Radio tocar a la banda de Alabarderos de Madrid la obra musical del calceatense don Bonifacio Gil, titulada «España en Axidra».

De Madrid regresó la bondadosa señorita Pilar San Martín.

A pesar de lo frío y desapacible del día, han sido muchos, sobre todo jóvenes, los que se han trasladado a Grañón para pasar una alegre tarde en la romería de Carrasquedo.

Muy felicitada, ha celebrado su fiesta onomástica el canónigo don Alejandro España.

Nuestro delegado gubernativo, el laureado Excmo. Sr. D. Ignacio Crespo Coto, ha llegado hoy, despidiéndose, pues, según las reformas, se probable que cese en el cargo.

DEL MAGISTERIO

CURSO DE PERFECCIONAMIENTO.—Han sido designados para asistir al curso de perfeccionamiento que, organizado en la Escuela Central de Gimnasia, de Toledo, dará principio el día 16 de abril próximo, veinticinco inspectores de Primera enseñanza, entre ellos don Pablo Otero, de Logroño; don José María Azpeitrua, de Alava; don Juan Herrero, de Burgos; don Alberto Nicolás Yabar, de Navarra; y don Lorenzo Gómez, de Soria.

LAS REFORMAS.—Viene hablándose estos días de supresión de parte de la Inspección, de reforma amplia de las Normales, de creación de grupos

escolares en la Corte y principales capitales de provincias, con personal de la Inspección de los alumnos de la Escuela Superior del Magisterio, en expectativa de destino. Según dice un colega profesional, no hay nada en firme sobre tales asuntos. Y añade: «Lo que hay en el Ministerio es preocupación y estudio por resolver con acierto todo aquello que tiene relación con la enseñanza primaria. Y conviene que los maestros tengamos esto presente, no sea que los acontecimientos nos sorprendan».

NOMBRAMIENTO.—Ha sido nombrada doña Francisca Macías maestra sustituta de la escuela de Pitillas (Navarra).

MOTO HARLEY, con sidecar, perfecto estado, se vende. Razón, Santo Domingo de la Calzada. Alquiler de bicicletas.

CACHORROS. Perro y perra, legítima e inmejorable raza sabuesa, los vende Basilio Bustillo, en Santo Domingo de la Calzada.

REBAÑO. 178 cabezas, 38 corderos, reses mayores y menores, de 4 años, clase pelilla, lo vende Filomena Metola, en Castildelgado (Burgos).

MEDIO OFICIAL BARBERO. Preciso uno que sepa afeitarse bien. Ganará 15 pesetas, mantenido y limpio. Informa don Agustín Pozo, practicante titular en Casalarreina.

A los fabricantes de harinas

Se admiten ofertas para abastecer al Gremio de Panaderos de Logroño, de 50 sacos de harina diarios; pago, al contado. Para tratar, con el presidente, Arsenio Palacios, Marqués de Vallejo, número 5.

VENTA DE DOS CAMIONES de cuatro toneladas. Facilidades en el pago. Informa CELSO RUBIO, Garaje, Logroño.

SE DESEA una señora o caballero, para estar como en familia. Gabinete amueblado. Sitio céntrico. Con pensión o sin ella. Inútil presentarse sin buenas referencias. Razón, en LA RIOJA.

Herrador práctico

Se ofrece. Para informes dirigirse a Dimas López, en Santacara (Navarra).

SE VENDEN 50 OVEJAS, con 30 corderos; y una VACA recién parida de 2.º parto, con un ternero. Para tratar, con Enrique Daroca, molinero de Navarrete.

SE VENDE CASA NUEVA, produciendo el ocho por 100 líquido. Informes, en LA RIOJA.

Arrastre de piedra

SUBASTA. El día 27 del mes actual, a la hora de las diez, se verificará una en Albedra para contratar el arrastre de 360 metros de piedra picada y 120 de cascay para recebo.

OCASION

Vendo o cambio en buenas condiciones motores monofásicos de tres y de dos HP. por trifásicos; y transformador de 5 HP.; todo en estado nuevo. Detalles, Javier Aspiroz, conservas, Milagro (Navarra).

SE COMPRAN SACOS VACÍOS FUERTES, en pequeñas y grandes cantidades. Para informes dirigirse: Mayor, 73, Carbonería de Tiburdo González.

BONITO NEGOCIO PARA UNA IMPORTANTE INDUSTRIA

Se venden todos los magníficos edificios, incluso la casa, construidos sólidamente, que ocupa don Alejo Aldazabal en la calle de Salmerón, números 23 y 25. Informa el mismo, Almacén de Maderas.—Logroño.

DOS MADRES

Por EMILIO RICHEBOURG

(Editada por la Casa Sopena)

seguida, pues, según sus palabras, solo ha venido a París por ver a Gabriela.

Morlot se despidió de la amable señora, reflexionando sobre lo que le acababa de decir; pero esas reflexiones dieron por resultado aumentar su mal humor y preocuparlo más todavía.

—Con todo esto, no adelanto un paso—se dijo.—En bade observo, examino y miro por todos lados; no veo ni descubro nada. ¿Será cuestión de darme por vencido? Ese amante...

otro que pasa sin dejar rastro y no hace más que complicar el asunto. En vez de ayudarme a esclarecerlo, aparece para embrollarlo, por si ya no lo estaba bastante. A mí se me había ocurrido que no era ajeno al robo del niño, y ahora veo que no hay tal. De todos modos, ese señor Octavio Longuet, seguramente otro nombre falso, no me inspira la menor confianza. Cuando no se teme algo, no se oculta la dirección y se dice claramente quién es uno. Después de todo, no tengo por qué ocuparme de ese caballero, y no siento el menor deseo de seguirle los pasos. Más tarde, ya veremos...

De momento son otros los que me interesan; lo que busco, lo que es preciso que encuentre en la mujer de Asnières.

En este punto se hallaban las cosas, cuando Gabriela se había ido.

tores del robo del niño, por lo menos, informes que pudiesen poner a la policía sobre la pista de ellos, no quería que dijese que no había buscado por todos lados.

A fin de cumplir escrupulosamente su obligación, resolvió ir a Orleans y enterarse por sí mismo de lo que realmente era el padre de Gabriela.

—¿Quién sabe?—pensaba.—Allí tal vez encontraré el hilo conductor que en París busco en vano. Además, el azar entra también en mucho, y empiezo a darme cuenta de que debo contar con él.

Algunos días después hizo el viaje. No conocía la ciudad, pero no se le ocurrió visitar los monumentos. Apenas, al al pasar, echó una mirada distraída a la bella estatua cuestre de Juana de Arco.

He aquí, pues, lo que Morlot supo en Orleans:

El señor Lienard, padre de Gabriela, había fallecido casi de repente, hacía unos cinco meses. Su viuda, no obstante las ventajas que había obtenido al casarse, basándose en un testamento hecho a su favor, había pretendido apoderarse de toda la fortuna de su marido. Pero la justicia se opuso. Al comprobarse la ausencia de la única hija del señor Lienard, el juez de paz había sellado los bienes. Más tarde se vendió la tienda, quedando depositada la legítima de Gabriela Lienard en casa de un notario.

Se decía que la viuda se había hecho la parte del león, y que en el mismo momento de la muerte del comerciante se había apoderado de todo el dinero y valores que tenía en la casa, haciéndolos desaparecer.

En este punto se hallaban las cosas, cuando Gabriela se había ido.

berse de ella. Se suponía que debía hallarse en París.

El inspector de policía se interesaba demasiado por Gabriela para no escuchar lo que le contaban con la mayor atención. Todo eso, en efecto, le era muy interesante.

Aunque nada pudo saber relacionada con el suceso de Asnières, se felicitaba por haberse ocurrido hacer el viaje a Orleans. Seguramente, Gabriela ignoraba la muerte de su padre y no podía saber, naturalmente, que a consecuencia de su fallecimiento, tenía que percibir una herencia más o menos grande.

—Eso podrá decirle el día en que la encontrare—pensó Morlot.

Esta vez iba a prestarle un servicio directo a la joven. Como su único objeto era ser útil, se hallaba muy satisfecho del resultado. No quiso salir de la ciudad sin haber visto al notario que tenía en depósito la herencia de Gabriela. El depositario de la fe pública le recibió con tanta mayor agrado cuanto que Morlot le dio la seguridad de que enviaba en la dirección de la joven tan pronto como regresase a París.

El inspector de policía tenía la discreción de su profesión. A pesar de las preguntas que le hizo el notario, no le contó nada referente a cuanto le había acontecido a Gabriela.

Por la noche tomó el tren de París. Al día siguiente se presentó en la Prefectura de policía a comunicar el resultado de sus investigaciones.

Por lo que en este centro oyó decir, comprendió que el asunto de Asnières iba a ser nuevamente abandonado.

—Está bien—se dijo al salir de las oficinas de la Prefectura—pero, por mi parte, yo no lo abandono; lo seguiré por mi cuenta. Llegaré, solo,

penetrar ese misterio. Mientras tanto, desde hoy, voy a dedicarme a buscar a la señorita Gabriela. Tres días me doy para encontrarla.

X

LA INQUILINA PALIDA

Así que hubo dejado su baúl en una taberna, tal y como hemos referido, Gabriela se puso a buscar habitación donde alojarse. Pasó por delante de muchos hoteles (1), sin atreverse a entrar en ninguno. Experimentaba una especie de temor que la hacía retroceder. Segura su camino, marchando lentamente y mirando a derecha e izquierda. Así recorrió muchas calles de las que dan a la avenida de Clichy.

Por fin, sus ojos se detuvieron en un cartelito que decía: «Bonita habitación para alquilar».

Examinó la fachada de la casa y su aspecto le agradó. Se hallaba en la Ciudad de Fleurs.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS.—LOGROÑO
SUCURSAL EN CALAHORRA
COTIZACIÓN DEL DÍA 25

Interior 4 por 100	68 35
Amortizable 5 por 100	91 90
Exterior 4 por 100	82 80
Cédulas Hipotecarias 6 por 100	108 00
Acciones Banco de España	596 00
Id. Id. Español Río de la Plata	66 00
Id. Id. C. Arrendataria Tabacos	232 00
Id. Id. Ferrocarriles Norte	463 00
Id. Id. Ferrocarriles Alicante	489 00
Francos cheque	25 16
Libras	34 51
Dólares	0 00
Pesos Chilenos 1/1. Londres	39 70

CAJA DE AHORROS
Con libreta, interés anual 3 por 100. Cuentas corrientes e imposiciones a plazo con interés. — Compra y venta de toda clase de valores Nacionales y Extranjeros. — Negociación de Cupones y Títulos amortizados. — Ordenes de Eolsa. — Descuentos. — Giros y Cartas de crédito sobre todos los países.
CAMBO DE MONEDAS Y BILLETES EXTRANJEROS.

SE VENDEN CEPAS al por mayor y menor, a 35 céntimos arroba sobre carretera, en San Torcuato (Santa Gertrudis).

CHICO DE 14 A 16 AÑOS. Hace falta. Dirigirse al Bar «El Rápido», Calahorra.

MOTOS

Vendo dos equipadimas, 7 por 9, C. V., a toda prueba y a precio de verdadera ganga. Razón, en LA RIOJA.

PERSONA COMPETENTE. Se necesita para la preparación de conservas vegetales.

VENDO 20 CABRAS y dos chivos padres, de raza legítima de Murcia, y una **TARTANA** en buen uso, Indalecio Ciales. Sto. Dgo. de la Cda.

VACA. Se vende una que cumple el 28 del actual, 2.º parto, o se cambia a cuenta de carne; otra recién parida, con 44 cuartillos, a prueba; tres novillos de 12 meses, buena raza para seminales; dos novillos de un año y una ternera de un mes. Cristóbal Iribarria, en Alberite.

Bicicleta Alcyon

ESPECIAL, CASI NUEVA, 5 DIAS USADA, VENDO POR 250 PTAS. VENTILLA, 8, 2.º, HARO.

SE VENDEN VARIAS TIERRAS en los términos municipales de Haro, Briñas, Labastida y Salinillas de Buradón, juntas o separadas. Informes, en Palencia, R. V., Conde de Garay, número 4, principal.

Vendo autobús

marca «Saurer», 25 plazas, seminuevo; precio, 12.000 ptas. Daria facilidades para el pago. También cambiaría por un turismo pequeño de 4 asientos. Para más detalles dirigirse a Manuel Valles, San Pablo, 42, 1.º, y en Logroño a Florencio Balluera, Bretón de los Herreros, número 6.

APRENDIZ. Con buenos informes, se necesita en el Comercio de Fortunato Redón.

SUBASTA DE 250 HAYAS EN VENTOSA

En el Ayuntamiento del pueblo indicado se subastarán el día 6 de abril próximo tres lotes de hayas, dos de 100 y uno de 50, señaladas en el monte «Villar de Yedra», bajo el precio de 2.700, 2.400 y 2.100 pesetas, respectivamente.

Lo que se anuncia por el interesado de los que pudiera interesar.

El Alcalde, Cándido Bernádez.

CHOPO. Se compra en la Tonelería Mecánica Riojana.

VAQUERO. Se ofrece. Razón, en LA RIOJA.

PISO. Se arrienda en las Agustinas, letra V. Razón, en el entresuelo.

Refractores

En la Clínica de don Justo Ruiz Santolaya, veterinario de Murillo de Río Leza, se hacen toda clase de operaciones. Especialidad en castrar por varios procedimientos.

LOGROÑESES Y CAMERANOS No salgáis de vuestra casa para conseguir buenos vinos. Angel Pellejero, de Pradejón (Rioja), os los pondrá sobre estación Logroño a precios sin competencia y garantizados de grado.

Agua de Riva los Baños

(TORRECILLA)
Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Único depósito y venta por garrafones, los propietarios. Vara de Rey, 3.º, segundo piso, Logroño.

La Jullana

Plaza de Abastos, barraca número 1. Champignon fresco todos los días. Se vende gallina.

PARTOS

VILLA DONA ENRIQUETA, profesora, ayudante del Doctor CAJAL. Sobresalientes en toda la carrera. 800 asistencias en su Clínica sin ninguna defunción. (Autorizada por Junta de Sanidad). Plaza Rosalino, 3.º (Avenida Madrid). Teléfono 30-43.—Zaragoza.

Banca Aguilar y C.

SOCIEDAD LIMITADA
CAPITAL 500.100 PESETAS
Santo Domingo de la Calzada
BANCA
Realiza toda clase de operaciones.
INTERESES QUE ABONA:
Cuentas corrientes vista 2 y 1/2 por 100 Id. Id. con 8 días preaviso, 3 por 100 Id. Id. con 15 días preaviso, 4 por 100 Id. Id. con 30 días preaviso, 5 por 100 Id. Id. con 60 días preaviso, 6 por 100 Id. Id. con 90 días preaviso, 7 por 100 Id. Id. con 120 días preaviso, 8 por 100 Id. Id. con 150 días preaviso, 9 por 100 Id. Id. con 180 días preaviso, 10 por 100 Id. Id. con 210 días preaviso, 11 por 100 Id. Id. con 240 días preaviso, 12 por 100 Id. Id. con 270 días preaviso, 13 por 100 Id. Id. con 300 días preaviso, 14 por 100 Id. Id. con 330 días preaviso, 15 por 100 Id. Id. con 360 días preaviso, 16 por 100 Id. Id. con 390 días preaviso, 17 por 100 Id. Id. con 420 días preaviso, 18 por 100 Id. Id. con 450 días preaviso, 19 por 100 Id. Id. con 480 días preaviso, 20 por 100 Id. Id. con 510 días preaviso, 21 por 100 Id. Id. con 540 días preaviso, 22 por 100 Id. Id. con 570 días preaviso, 23 por 100 Id. Id. con 600 días preaviso, 24 por 100 Id. Id. con 630 días preaviso, 25 por 100 Id. Id. con 660 días preaviso, 26 por 100 Id. Id. con 690 días preaviso, 27 por 100 Id. Id. con 720 días preaviso, 28 por 100 Id. Id. con 750 días preaviso, 29 por 100 Id. Id. con 780 días preaviso, 30 por 100 Id. Id. con 810 días preaviso, 31 por 100 Id. Id. con 840 días preaviso, 32 por 100 Id. Id. con 870 días preaviso, 33 por 100 Id. Id. con 900 días preaviso, 34 por 100 Id. Id. con 930 días preaviso, 35 por 100 Id. Id. con 960 días preaviso, 36 por 100 Id. Id. con 990 días preaviso, 37 por 100 Id. Id. con 1020 días preaviso, 38 por 100 Id. Id. con 1050 días preaviso, 39 por 100 Id. Id. con 1080 días preaviso, 40 por 100 Id. Id. con 1110 días preaviso, 41 por 100 Id. Id. con 1140 días preaviso, 42 por 100 Id. Id. con 1170 días preaviso, 43 por 100 Id. Id. con 1200 días preaviso, 44 por 100 Id. Id. con 1230 días preaviso, 45 por 100 Id. Id. con 1260 días preaviso, 46 por 100 Id. Id. con 1290 días preaviso, 47 por 100 Id. Id. con 1320 días preaviso, 48 por 100 Id. Id. con 1350 días preaviso, 49 por 100 Id. Id. con 1380 días preaviso, 50 por 100 Id. Id. con 1410 días preaviso, 51 por 100 Id. Id. con 1440 días preaviso, 52 por 100 Id. Id. con 1470 días preaviso, 53 por 100 Id. Id. con 1500 días preaviso, 54 por 100 Id. Id. con 1530 días preaviso, 55 por 100 Id. Id. con 1560 días preaviso, 56 por 100 Id. Id. con 1590 días preaviso, 57 por 100 Id. Id. con 1620 días preaviso, 58 por 100 Id. Id. con 1650 días preaviso, 59 por 100 Id. Id. con 1680 días preaviso, 60 por 100 Id. Id. con 1710 días preaviso, 61 por 100 Id. Id. con 1740 días preaviso, 62 por 100 Id. Id. con 1770 días preaviso, 63 por 100 Id. Id. con 1800 días preaviso, 64 por 100 Id. Id. con 1830 días preaviso, 65 por 100 Id. Id. con 1860 días preaviso, 66 por 100 Id. Id. con 1890 días preaviso, 67 por 100 Id. Id. con 1920 días preaviso, 68 por 100 Id. Id. con 1950 días preaviso, 69 por 100 Id. Id. con 1980 días preaviso, 70 por 100 Id. Id. con 2010 días preaviso, 71 por 100 Id. Id. con 2040 días preaviso, 72 por 100 Id. Id. con 2070 días preaviso, 73 por 100 Id. Id. con 2100 días preaviso, 74 por 100 Id. Id. con 2130 días preaviso, 75 por 100 Id. Id. con 2160 días preaviso, 76 por 100 Id. Id. con 2190 días preaviso, 77 por 100 Id. Id. con 2220 días preaviso, 78 por 100 Id. Id. con 2250 días preaviso, 79 por 100 Id. Id. con 2280 días preaviso, 80 por 100 Id. Id. con 2310 días preaviso, 81 por 100 Id. Id. con 2340 días preaviso, 82 por 100 Id. Id. con 2370 días preaviso, 83 por 100 Id. Id. con 2400 días preaviso, 84 por 100 Id. Id. con 2430 días preaviso, 85 por 100 Id. Id. con 2460 días preaviso, 86 por 100 Id. Id. con 2490 días preaviso, 87 por 100 Id. Id. con 2520 días preaviso, 88 por 100 Id. Id. con 2550 días preaviso, 89 por 100 Id. Id. con 2580 días preaviso, 90 por 100 Id. Id. con 2610 días preaviso, 91 por 100 Id. Id. con 2640 días preaviso, 92 por 100 Id. Id. con 2670 días preaviso, 93 por 100 Id. Id. con 2700 días preaviso, 94 por 100 Id. Id. con 2730 días preaviso, 95 por 100 Id. Id. con 2760 días preaviso, 96 por 100 Id. Id. con 2790 días preaviso, 97 por 100 Id. Id. con 2820 días preaviso, 98 por 100 Id. Id. con 2850 días preaviso, 99 por 100 Id. Id. con 2880 días preaviso, 100 por 100 Id. Id. con 2910 días preaviso, 101 por 100 Id. Id. con 2940 días preaviso, 102 por 100 Id. Id. con 2970 días preaviso, 103 por 100 Id. Id. con 3000 días preaviso, 104 por 100 Id. Id. con 3030 días preaviso, 105 por 100 Id. Id. con 3060 días preaviso, 106 por 100 Id. Id. con 3090 días preaviso, 107 por 100 Id. Id. con 3120 días preaviso, 108 por 100 Id. Id. con 3150 días preaviso, 109 por 100 Id. Id. con 3180 días preaviso, 110 por 100 Id. Id. con 3210 días preaviso, 111 por 100 Id. Id. con 3240 días preaviso, 112 por 100 Id. Id. con 3270 días preaviso, 113 por 100 Id. Id. con 3300 días preaviso, 114 por 100 Id. Id. con 3330 días preaviso, 115 por 100 Id. Id. con 3360 días preaviso, 116 por 100 Id. Id. con 3390 días preaviso, 117 por 100 Id. Id. con 3420 días preaviso, 118 por 100 Id. Id. con 3450 días preaviso, 119 por 100 Id. Id. con 3480 días preaviso, 120 por 100 Id. Id. con 3510 días preaviso, 121 por 100 Id. Id. con 3540 días preaviso, 122 por 100 Id. Id. con 3570 días preaviso, 123 por 100 Id. Id. con 3600 días preaviso, 124 por 100 Id. Id. con 3630 días preaviso, 125 por 100 Id. Id. con 3660 días preaviso, 126 por 100 Id. Id. con 3690 días preaviso, 127 por 100 Id. Id. con 3720 días preaviso, 128 por 100 Id. Id. con 3750 días preaviso, 129 por 100 Id. Id. con 3780 días preaviso, 130 por 100 Id. Id. con 3810 días preaviso, 131 por 100 Id. Id. con 3840 días preaviso, 132 por 100 Id. Id. con 3870 días preaviso, 133 por 100 Id. Id. con 3900 días preaviso, 134 por 100 Id. Id. con 3930 días preaviso, 135 por 100 Id. Id. con 3960 días preaviso, 136 por 100 Id. Id. con 3990 días preaviso, 137 por 100 Id. Id. con 4020 días preaviso, 138 por 100 Id. Id. con 4050 días preaviso, 139 por 100 Id. Id. con 4080 días preaviso, 140 por 100 Id. Id. con 4110 días preaviso, 141 por 100 Id. Id. con 4140 días preaviso, 142 por 100 Id. Id. con 4170 días preaviso, 143 por 100 Id. Id. con 4200 días preaviso, 144 por 100 Id. Id. con 4230 días preaviso, 145 por 100 Id. Id. con 4260 días preaviso, 146 por 100 Id. Id. con 4290 días preaviso, 147 por 100 Id. Id. con 4320 días preaviso, 148 por 100 Id. Id. con 4350 días preaviso, 149 por 100 Id. Id. con 4380 días preaviso, 150 por 100 Id. Id. con 4410 días preaviso, 151 por 100 Id. Id. con 4440 días preaviso, 152 por 100 Id. Id. con 4470 días preaviso, 153 por 100 Id. Id. con 4500 días preaviso, 154 por 100 Id. Id. con 4530 días preaviso, 155 por 100 Id. Id. con 4560 días preaviso, 156 por 100 Id. Id. con 4590 días preaviso, 157 por 100 Id. Id. con 4620 días preaviso, 158 por 100 Id. Id. con 4650 días preaviso, 159 por 100 Id. Id. con 4680 días preaviso, 160 por 100 Id. Id. con 4710 días preaviso, 161 por 100 Id. Id. con 4740 días preaviso, 162 por 100 Id. Id. con 4770 días preaviso, 163 por 100 Id. Id. con 4800 días preaviso, 164 por 100 Id. Id. con 4830 días preaviso, 165 por 100 Id. Id. con 4860 días preaviso, 166 por 100 Id. Id. con 4890 días preaviso, 167 por 100 Id. Id. con 4920 días preaviso, 168 por 100 Id. Id. con 4950 días preaviso, 169 por 100 Id. Id. con 4980 días preaviso, 170 por 100 Id. Id. con 5010 días preaviso, 171 por 100 Id. Id. con 5040 días preaviso, 172 por 100 Id. Id. con 5070 días preaviso, 173 por 100 Id. Id. con 5100 días preaviso, 174 por 100 Id. Id. con 5130 días preaviso, 175 por 100 Id. Id. con 5160 días preaviso, 176 por 100 Id. Id. con 5190 días preaviso, 177 por 100 Id. Id. con 5220 días preaviso, 178 por 100 Id. Id. con 5250 días preaviso, 179 por 100 Id. Id. con 5280 días preaviso, 180 por 100 Id. Id. con 5310 días preaviso, 181 por 100 Id. Id. con 5340 días preaviso, 182 por 100 Id. Id. con 5370 días preaviso, 183 por 100 Id. Id. con 5400 días preaviso, 184 por 100 Id. Id. con 5430 días preaviso, 185 por 100 Id. Id. con 5460 días preaviso, 186 por 100 Id. Id. con 5490 días preaviso, 187 por 100 Id. Id. con 5520 días preaviso, 188 por 100 Id. Id. con 5550 días preaviso, 189 por 100 Id. Id. con 5580 días preaviso, 190 por 100 Id. Id. con 5610 días preaviso, 191 por 100 Id. Id. con 5640 días preaviso, 192 por 100 Id. Id. con 5670 días preaviso, 193 por 100 Id. Id. con 5700 días preaviso, 194 por 100 Id. Id. con 5730 días preaviso, 195 por 100 Id. Id. con 5760 días preaviso, 196 por 100 Id. Id. con 5790 días preaviso, 197 por 100 Id. Id. con 5820 días preaviso, 198 por 100 Id. Id. con 5850 días preaviso, 199 por 100 Id. Id. con 5880 días preaviso, 200 por 100 Id. Id. con 5910 días preaviso, 201 por 100 Id. Id. con 5940 días preaviso, 202 por 100 Id. Id. con 5970 días preaviso, 203 por 100 Id. Id. con 6000 días preaviso, 204 por 100 Id. Id. con 6030 días preaviso, 205 por 100 Id. Id. con 6060 días preaviso, 206 por 100 Id. Id. con 6090 días preaviso, 207 por 100 Id. Id. con 6120 días preaviso, 208 por 100 Id. Id. con 6150 días preaviso, 209 por 100 Id. Id. con 6180 días preaviso, 210 por 100 Id. Id. con 6210 días preaviso, 211 por 100 Id. Id. con 6240 días preaviso, 212 por 100 Id. Id. con 6270 días preaviso, 213 por 100 Id. Id. con 6300 días preaviso, 214 por 100 Id. Id. con 6330 días preaviso, 215 por 100 Id. Id. con 6360 días preaviso, 216 por 100 Id. Id. con 6390 días preaviso, 217 por 100 Id. Id. con 6420 días preaviso, 218 por 100 Id. Id. con 6450 días preaviso, 219 por 100 Id. Id. con 6480 días preaviso, 220 por 100 Id. Id. con 6510 días preaviso, 221 por 100 Id. Id. con 6540 días preaviso, 222 por 100 Id. Id. con 6570 días preaviso, 223 por 100 Id. Id. con 6600 días preaviso, 224 por 100 Id. Id. con 6630 días preaviso, 225 por 100 Id. Id. con 6660 días preaviso, 226 por 100 Id. Id. con 6690 días preaviso, 227 por 100 Id. Id. con 6720 días preaviso, 228 por 100 Id. Id. con 6750 días preaviso, 229 por 100 Id. Id. con 6780 días preaviso, 230 por 100 Id. Id. con 6810 días preaviso, 231 por 100 Id. Id. con 6840 días preaviso, 232 por 100 Id. Id. con 6870 días preaviso, 233 por 100 Id. Id. con 6900 días preaviso, 234 por 100 Id. Id. con 6930 días preaviso, 235 por 100 Id. Id. con 6960 días preaviso, 236 por 100 Id. Id. con 6990 días preaviso, 237 por 100 Id. Id. con 7020 días preaviso, 238 por 100 Id. Id. con 7050 días preaviso, 239 por 100 Id. Id. con 7080 días preaviso, 240 por 100 Id. Id. con 7110 días preaviso, 241 por 100 Id. Id. con 7140 días preaviso, 242 por 100 Id. Id. con 7170 días preaviso, 243 por 100 Id. Id. con 7200 días preaviso, 244 por 100 Id. Id. con 7230 días preaviso, 245 por 100 Id. Id. con 7260 días preaviso, 246 por 100 Id. Id. con 7290 días preaviso, 247 por 100 Id. Id. con 7320 días preaviso, 248 por 100 Id. Id. con 7350 días preaviso, 249 por 100 Id. Id. con 7380 días preaviso, 250 por 100 Id. Id. con 7410 días preaviso, 251 por 100 Id. Id. con 7440 días preaviso, 252 por 100 Id. Id. con 7470 días preaviso, 253 por 100 Id. Id. con 7500 días preaviso, 254 por 100 Id. Id. con 7530 días preaviso, 255 por 100 Id. Id. con 7560 días preaviso, 256 por 100 Id. Id. con 7590 días preaviso, 257 por 100 Id. Id. con 7620 días preaviso, 258 por 100 Id. Id. con 7650 días preaviso, 259 por 100 Id. Id. con 7680 días preaviso, 260 por 100 Id. Id. con 7710 días preaviso, 261 por 100 Id. Id. con 7740 días preaviso, 262 por 100 Id. Id. con 7770 días preaviso, 263 por 100 Id. Id. con 7800 días preaviso, 264 por 100 Id. Id. con 7830 días preaviso, 265 por 100 Id. Id. con 7860 días preaviso, 266 por 100 Id. Id. con 7890 días preaviso, 267 por 100 Id. Id. con 7920 días preaviso, 268 por 100 Id. Id. con 7950 días preaviso, 269 por 100 Id. Id. con 7980 días preaviso, 270 por 100 Id. Id. con 8010 días preaviso, 271 por 100 Id. Id. con 8040 días preaviso, 272 por 100 Id. Id. con 8070 días preaviso, 273 por 100 Id. Id. con 8100 días preaviso, 274 por 100 Id. Id. con 8130 días preaviso, 275 por 100 Id. Id. con 8160 días preaviso, 276 por 100 Id. Id. con 8190 días preaviso, 277 por 100 Id. Id. con 8220 días preaviso, 278 por 100 Id. Id. con 8250 días preaviso, 279 por 100 Id. Id. con 8280 días preaviso, 280 por 100 Id. Id. con 8310 días preaviso, 281 por 100 Id. Id. con 8340 días preaviso, 282 por 100 Id. Id. con 8370 días preaviso, 283 por 100 Id. Id. con 8400 días preaviso, 284 por 100 Id. Id. con 8430 días preaviso, 285 por 100 Id. Id. con 8460 días preaviso, 286 por 100 Id. Id. con 8490 días preaviso, 287 por 100 Id. Id. con 8520 días preaviso, 288 por 100 Id. Id. con 8550 días preaviso, 289 por 100 Id. Id. con 8580 días preaviso, 290 por 100 Id. Id. con 8610 días preaviso, 291 por 100 Id. Id. con 8640 días preaviso, 292 por 100 Id. Id. con 8670 días preaviso, 293 por 100 Id. Id. con 8700 días preaviso, 294 por 100 Id. Id. con 8730 días preaviso, 295 por 100 Id. Id. con 8760 días preaviso, 296 por 100 Id. Id. con 8790 días preaviso, 297 por 100 Id. Id. con 8820 días preaviso, 298 por 100 Id. Id. con 8850 días preaviso, 299 por 100 Id. Id. con 8880 días preaviso, 300 por 100 Id. Id. con 8910 días preaviso, 301 por 100 Id. Id. con 8940 días preaviso, 302 por 100 Id. Id. con 8970 días preaviso, 303 por 100 Id. Id. con 9000 días preaviso, 304 por 100 Id. Id. con 9030 días preaviso, 305 por 100 Id. Id. con 9060 días preaviso, 306 por 100 Id. Id. con 9090 días preaviso, 307 por 100 Id. Id. con 9120 días preaviso, 308 por 100 Id. Id. con 9150 días preaviso, 309 por 100 Id. Id. con 9180 días preaviso, 310 por 100 Id. Id. con 9210 días preaviso, 311 por 100 Id. Id. con 9240 días preaviso, 312 por 100 Id. Id. con 9270 días preaviso, 313 por 100 Id. Id. con 9300 días preaviso, 314 por 100 Id. Id. con 9330 días preaviso, 315 por 100 Id. Id. con 9360 días preaviso, 316 por 100 Id. Id. con 9390 días preaviso, 317 por 100 Id. Id. con 9420 días preaviso, 318 por 100 Id. Id. con 9450 días preaviso, 319 por 100 Id. Id. con 9480 días preaviso, 320 por 100 Id. Id. con 9510 días preaviso, 321 por 100 Id. Id. con 9540 días preaviso, 322 por 100 Id. Id. con 9570 días preaviso, 323 por 100 Id. Id. con 9600 días preaviso, 324 por 100 Id. Id. con 9630 días preaviso, 325 por 100 Id. Id. con 9660 días preaviso, 326 por 100 Id. Id. con 9690 días preaviso, 327 por 100 Id. Id. con 9720 días preaviso, 328 por 100 Id. Id. con 9750 días preaviso, 329 por 100 Id. Id. con 9780 días preaviso, 330 por 100 Id. Id. con 9810 días preaviso, 331 por 100 Id. Id. con 9840 días preaviso, 332 por 100 Id. Id. con 9870 días preaviso, 333 por 100 Id. Id. con 9900 días preaviso, 334 por 100 Id. Id. con 9930 días preaviso, 335 por 100 Id. Id. con 9960 días preaviso, 336 por 100 Id. Id. con 9990 días preaviso, 337 por 100 Id. Id. con 10020 días preaviso, 338 por 100 Id. Id. con 10050 días preaviso, 339 por 100 Id. Id. con 10080 días preaviso, 340 por 100 Id. Id. con 10110 días preaviso, 341 por 100 Id. Id. con 10140 días preaviso, 342 por 100 Id. Id. con 10170 días preaviso, 343 por 100 Id. Id. con 10200 días preaviso, 344 por 100 Id. Id. con 10230 días preaviso, 345 por 100 Id. Id. con 10260 días preaviso, 346 por 100 Id. Id. con 10290 días preaviso, 347 por 100 Id. Id. con 10320 días preaviso, 348 por 100 Id. Id. con 10350 días preaviso, 349 por 100 Id. Id. con 10380 días preaviso, 350 por 100 Id. Id. con 10410 días preaviso, 351 por 100 Id. Id. con 10440 días preaviso, 352 por 100 Id. Id. con 10470 días preaviso, 353 por 100 Id. Id. con 10500 días preaviso, 354 por 100 Id. Id. con 10530 días preaviso, 355 por 100 Id. Id. con 10560 días preaviso, 356 por 100 Id. Id. con 10590 días preaviso, 357 por 100 Id. Id. con 10620 días preaviso, 358 por 100 Id. Id. con 10650 días preaviso, 359 por 100 Id. Id. con 10680 días preaviso, 360 por 100 Id. Id. con 10710 días preaviso, 361 por 100 Id. Id. con 10740 días preaviso, 362 por 100 Id. Id. con 10770 días preaviso, 363 por 100 Id. Id. con 10800 días preaviso, 364 por 100 Id. Id. con 10830 días preaviso, 365 por 100 Id. Id. con 10860 días preaviso, 366 por 100 Id. Id. con 10890 días preaviso, 367 por 100 Id. Id. con 10920 días preaviso, 368 por 100 Id. Id. con 10950 días preaviso, 369 por 100 Id. Id. con 10980 días preaviso, 370 por 100 Id. Id. con 11010 días preaviso, 371 por 100 Id. Id. con 11040 días preaviso, 372 por 100 Id. Id. con 11070 días preaviso, 373 por 100 Id. Id. con 11100 días preaviso, 374 por 100 Id. Id. con 11130 días preaviso, 375 por 100 Id. Id. con 11160 días preaviso, 376 por 100 Id. Id. con 11190 días preaviso, 377 por 100 Id. Id. con 11220 días preaviso, 378 por 100 Id. Id. con 11250 días preaviso, 379 por 100 Id. Id. con 11280 días preaviso, 380 por 100 Id. Id. con 11310 días preaviso, 381 por 100 Id. Id. con 11340 días preaviso, 382 por 100 Id. Id. con 11370 días preaviso, 383 por 100 Id. Id. con 11400 días preaviso, 384 por 100 Id. Id. con 11430 días preaviso, 385 por 100 Id. Id. con 11460 días preaviso, 386 por 100 Id. Id. con 11490 días preaviso, 387 por 100 Id. Id. con 11520 días preaviso, 388 por 100 Id. Id. con 11550 días preaviso, 389 por 100 Id. Id. con 11580 días preaviso, 390 por 100 Id. Id. con 11610 días preaviso, 391 por 100 Id. Id. con 11640 días preaviso, 392 por 100 Id. Id. con 11670 días preaviso, 393 por 100 Id. Id. con 11700 días preaviso, 394 por 100 Id. Id. con 11730 días preaviso, 395 por 100 Id. Id. con 11760

LA TRIBUNA

SECCION DE COMPRA-VENTA

Plaza de Canalejas, 6. Apartado, 35. MADRID.

OFERTAS

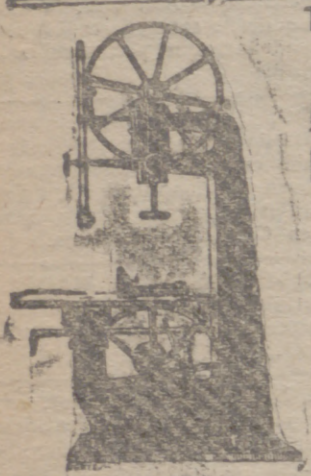
Ofrecemos capital para primeras o segundas hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas.
Nos encargamos del cobro de toda clase de créditos.
Tenemos ofertas de saltos de agua, alguno de ellos valorado en más de cinco millones de ptas.

DEMANDAS

Compramos importante finca rústica, que produzca como minimum un seis por ciento líquido.
Preferible en región andaluza.
Aceptamos capitales para emplear en hipotecas y compra-venta de fincas, con el maximum de garantías e intervención directa de los interesados.
Todo el que desee comprar o vender fincas, saltos de agua, etc. o realizar hipotecas acuda a

LA TRIBUNA

Entidad que ha obtenido un éxito extraordinario durante años por la seriedad de sus tratos, como lo acreditan el gran número de transacciones realizadas.
Para todo género de detalles dirigirse al DIRECTOR GERENTE DE "LA TRIBUNA"
Plaza de Canalejas, 6. Apartado, 35. MADRID.



Talleres de Fundición y Construcción de Maquinaria
ARMENTIA, MENDI Y CORRES
Barrio del Prado (Industrial Alavesa)
TELEFONO, 583
VITORIA

Especialidad en maquinaria para trabajar madera. Máquinas sierras de cinta y circulares. Cotos para el aserrado de grandes troncos. Cepilladores, Tupis, Tornos, Barrenos. Aparatos de soldar sierras de cinta. Mordazas. Máquinas de afilar cuchillas. Accesorios.
Presupuestos gratis a quien los solicite



Holland America Line
Rotterdam

SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS DESDE LOS PUERTOS DEL NORTE DE ESPAÑA A LOS DE CUBA-MEXICO
Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico:
VAPOR "SPAARDAM" VAPOR "MAASDAM"
De Bilbao el 23 de Marzo De Bilbao el 20 de Abril
De Santander el 24 de " De Santander el 21 de "
De Gijón el 25 de " De Gijón el 22 de "
De Coruña el 26 de " De Coruña el 23 de "
De Vigo el 27 de " De Vigo el 24 de "
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE
A La Habana, 630/50 pesetas.
A Veracruz y Tampico, 552/75.
NOTA.—Todos los señores pasajeros de tercera clase son alojados en camarotes de dos, cuatro y seis literas como plétamente independientes.
Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes en
BILBAO: SEÑORES PEREZ ULLIVARRI E HIJOS.
SANTANDER: DON FRANCISCO GARCIA.
GIJÓN: SEÑORES VIUDA E HIJOS DE ANTONIO LOPEZ DE HARO.
CORUÑA: SEÑORES LOPEZ Y SANCHEZ.
VIGO: SEÑORES JOAQUIN DAVILA Y COMPANIA.

BOMBAS AMASADORAS

para trasiego de vinos, aceites etc., para riegos, agotamientos, e instalaciones completas.
dediversos sistemas, cilindros, hornos fijos y giratorios y todo lo concerniente a la industria panadera.

Talleres Mecánicos de ISIDRO JOVER

Carretera de Villamediana. Logroño

COMPANIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao

Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.

SERVICIO MENSUAL Y RAPIDO

Hacia el día 29 del corriente saldrá el vapor de 9.700 toneladas

ALTUNA - MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin trasbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

También admite carga para todos los puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA:

MURO DE LA MATA, num. 2. LOGRONO



Blanquea y fortalece la dentadura y hermosea las encías la PASTA DENTIFRICA ORIVE

Curación de las Hernias INTERESA SABER

Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Logroño, y en el HOTEL PARIS únicamente el martes, día 30 del actual, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulapuntos, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos lo prueban; infinidad de eminencias médicas los prescriben; como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan.

Especialidad para señoras. Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc. Herniados todos, acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent; no dejéis de visitarle, y tened presente que estará en Logroño y en el HOTEL PARIS, el martes, día 30 del actual.

NOTAS.—Dicho especialista estará también en Calahorra, el día 29, en el Hotel Espinosa; en Haro, el día 31, en el Hotel Adela; en Vitoria, el día 1.º, en el Hotel Francia; en Briviesca, el día 2, en la Fonda de Gómez, y en Burgos, el día 3, en el Hotel Universal, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 13, CASA TORRENT.

PARTOS

RAFAELA MUSTIENES, Delicias, 4. TELEFONO 1.056. — ZARAGOZA. Profesora del Hospital. Pensión económica, embarazadas. (Autorizada por la Junta de Sanidad). Cuarto de baño y jardín.

Doña Saturnina S. de Orio COMADRONA Clínica de Partos. Habitaciones higiénicas. Médico. Comodidad y reserva. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Carretera del Cristo, 3. piso segundo, Logroño.

100 MODELOS

DIFERENTES



EN LAS PRINCIPALES

PALES MARCAS

Bicicletas para niño, niña, señora y caballero, en todas las tallas

El almacén más y mejor surtido de España en bicicletas y accesorios.

A plazos desde 50 céntimos al día. — Precios sin competencia
ANGULO. Vara de Rey, 10.-Logroño

HE AQUI EL VERDADERO JARABE del Prof. Ernesto PAGLIANO (DE NAPOLES)



LÍQUIDO - POLVOS - COMPRIMIDOS
EXCELENTE DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE

Cura las enfermedades del Hígado, Catarros del estómago, Biliis, Intestinos, etc. Excita el apetito y estimula las funciones del aparato digestivo

AGENTES PARA ESPAÑA
J. URIACH Y C.ª BRUCH 49 BARCELONA

¡CALVOS!
HECHOS Y NO PALABRAS

Lo primero que hace falta para recomendar un medicamento es sinceridad; el resultado se encarga de lo demás.

EL REGENERADOR IPOS. — No es un líquido más o menos perfumado y mejor o peor presentado, por el cual usted, sugestionado por pomposo y llamativo anuncio, dió unas pesetas para, después, decepcionado de este nuevo engaño, tenerlo que abandonar a un lado del tocador, donde perdura como acusador de su excesiva credulidad.

EL REGENERADOR IPOS. — Es un MEDICAMENTO VERDAD, es un remedio INFALIBLE contra la calvicie, remedio cuya eficacia está sancionada por un sinnúmero de eminencias médicas y declarado de utilidad pública por los Departamentos de Higiene de las Repúblicas Argentina, Brasil y Uruguay, siendo de libre expendio en todo Norte-América.

EL REGENERADOR IPOS. — No es una de tantas fórmulas tomadas al azar de cualquier tratado para sorprender la buena fe del paciente. IPOS es un compuesto de extractos, científicamente obtenido EXCLUSIVAMENTE de plantas de la flora americana, extractos cuyos efectos curativos se han aprobado por la aplicación que de vulgares conocimientos de esas plantas hacían, y aun hacen, para regenerar sus cabellos los indios fronterizos (Indios Chanás), de lo que hoy es límite de las Repúblicas del Uruguay y Brasil.

Todo esto que aquí se afirma asegurando su eficacia, usted lo ha leído mil veces en los anuncios de pretendidos remedios, y lo ha leído en forma más galana. ¡ES EL CANTO DE LA SIRENA!; pero lo que, a pesar de su retórica, ninguno le ha dicho, es lo que el autor de regenerador IPOS le garantiza: SI USTED EMPLEA EL REGENERADOR IPOS Y NO SE CURA LA CALVICIE, SE LE REINTEGRA SIN EXCEPCION EL IMPORTE QUE HAYA GASTADO, CON SOLO ACOMPAÑAR UN CERTIFICADO DE SU MEDICO QUE ASI LO DECLARE. Cada frasco lleva una garantía en regla de este ofrecimiento.

El precio del regenerador IPOS es de CINCUENTA PESETAS (pero cura sin gastar docenas de frascos) franco de portes y embalaje, en el domicilio del comprador.

Los pedidos, acompañando cheque por el importe y en carta certificada a los Laboratorios IPOS, y a nombre de su propietario y Director D. Nicolás Guerrero, con la dirección del margen.

Los envíos se hacen por correo y sin indicaciones exteriores de su contenido.

Todas las poblaciones de España tienen agentes bancarios, por intermedio de los cuales se pueden obtener cheques sobre los Bancos de Montevideo o por giro postal internacional.

No se incluyan billetes en los pedidos ni se certifiquen cartas sin acuse de recibo.

Ferro - Quina ESANOFELE BISLERI



¿Quereis la Salud? Como primeraval de la noche. Reconforta y le da fuerza, energía e higiene.



Conferencia del microbio. que propaga la fiebre palúdica. Previene el paludismo y la cura en todas sus formas.

DE VENTA, EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
Depósito: **JUAN MARTIN, Alcalá, 9-MADRID**

LLOYD SABAUDO GENOVA

BARCELONA - SUDAMERICA

SERVICIO EXPRES DE GRAN LUJO

Para RIO JANEIRO, SANTOS y BUENOS AIRES

Saldrá el 1.º de Abril el supertransatlántico

CONTE VERDE

TRAVESIA, 12 y 1/2 DIAS

Admitiendo pasajeros de Cámara, tercera clase y mercancías.

SERVICIO EXCLUSIVO PARA 3.ª (clase única)

Para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES saldrá el 10 de Abril el moderno transatlántico

P. SSA GIOVANNA

Admitiendo además mercancías

AGENTES GENERALES EN ESPAÑA

HIJOS DE M. CONDEMINAS. — BARCELONA.

Teléfonos 251-A y 4.199-A. Telegramas, SABAUDO.
20, RAMBLA SANTA MONICA, 31.

Compañías Marítimas Francesas

Compagnie Generale

Transatlantique



Ca. Sud-Atlantique

Chargeurs Reunis

LÍNEA DE BRASIL URUGUAY-ARGENTINA

Salidas fijas y sin trasbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

El día 3 de Abril, el vapor "BUBEL".

El día 20 de Abril, el vapor "QUESSANT".

El día 3 de mayo, el vapor "CEYLAN".

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, preferente, 3.ª con camarote y 3.ª clase.

La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica), está situada en el centro del barco; satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes EXTERIORES.

Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, por vapores correo de gran velocidad.

El día 10 de Abril, el vapor correo "AMASSILIA".

El día 8 de Mayo, el vapor correo "LUTETIA".

LÍNEA DE SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ

El día 22 de Abril, el vapor correo "LAFAYETTE".

LÍNEA DE BILBAO, HABANA Y VERACRUZ

El día 5 de mayo, el vapor correo "CUBA".

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª y 3.ª intermedia.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO

FELIX IGLESIAS Y COMPANIA

Arenal, 6.—Teléfono 9.672.—BILBAO

EN LOGRONO. ALEJANDRO PUEYO ALLO.

Agente de Información Autorizado. — Calle del General Zurbano, número 6.

NUEVO ESTANTE A PEDAL

FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA BOLSA DE OTIL QUE PODIA DESPRECIAR.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligerosa. Máxima duración. Máximo estiramiento en el trabajo.

Logroño, Sagasta, 4 y 6